



ACCIONES DE GOBIERNO 2018



ANÁLISIS FINAL

INDICE

1. GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD	5
2. PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	6
3. ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA	8
4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	12
5. ESTUDIANTES Y EMPLEO	16
6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEPORTES	21
7. INTERNACIONALIZACIÓN	27
8. GERENCIA	34
9. INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD Y LAS EMPRESAS	39
10. COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	41
11. DIRECCIÓN GENERAL DE CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	44
12. CALIDAD	51
13. DOCTORADO	55
14. IDIOMAS	57
15. IGUALDAD	59
16. DIVERSIDAD FUNCIONAL	61
17. INSPECCIÓN DE SERVICIOS	63
PLAN ESTRATÉGICO	65

ANÁLISIS GLOBAL

En los siguientes apartados se presentan las acciones ejecutadas en cada una de las áreas de gobierno.

El nombre de la acción aparece en verde cuando se ha llevado a cabo satisfactoriamente y en rojo cuando no se ha ejecutado, en este caso aparece un apartado de observaciones donde se explica el motivo.

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	177	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	142	80%
NO EJECUTADAS	35	20%
NUEVAS	17	
TOTAL EJECUTADAS	159	

1. GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	2	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	2	100%
NO EJECUTADAS	0	
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	2	

Acción 1.1: Aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Almería

Trimestre:
 1 2 3 4

Después de un largo proceso participativo la Universidad de Almería está en disposición de aprobar en breve sus nuevos Estatutos. La principal labor de la Secretaría General ha sido coordinar los trabajos de la Comisión de Estatutos, que a su vez ha promovido la participación de toda la comunidad universitaria.

Estrategias: 5.1.6

Responsable:

- Secretaría General

Acción 1.2: Celebración del 25 Aniversario de la Universidad de Almería

Trimestre:
 1 2 3 4

En el 25 Aniversario de la Universidad de Almería vamos a diseñar un programa amplio de actividades académicas y culturales que sirvan para celebrar esta efeméride tanto con la comunidad universitaria como con el resto de la sociedad.

Estrategias: 4.5.1

Responsable:

- Rectorado
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

2. PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	7	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	7	100%
NO EJECUTADAS	0	
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	7	

PLANIFICACIÓN

Acción 2.1: Crear una comisión de implantación y seguimiento por cada una de las líneas estratégicas

Trimestre:
1 2 3 4

Creación de Comisiones que se ocupen del análisis de la implantación de los objetivos, estrategias e indicadores correspondientes a su línea estratégica. Estas comisiones tendrán la capacidad para organizar jornadas participativas con expertos y proponer acciones específicas o nuevas estrategias.

Estrategias: 5.1.1

Responsable:

- Vicerrectorados, Direcciones Generales y Gerencia.

Acción 2.2: Elaborar el informe anual de seguimiento del Plan Estratégico

Trimestre:
1 2 3 4

La implantación del Plan Estratégico requiere la elaboración de un informe anual en el que se justifique el nivel de cumplimiento de los diferentes objetivos, teniendo en cuenta las metas establecidas.

Estrategias: 5.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado

Acción 2.3: Participar en un nuevo ranking internacional de universidades (ARWU)

Trimestre:
1 2 3 4

La participación en los rankings requiere coordinar los procesos de revisión de la información institucional demandada, con la periodicidad establecida en cada uno de ellos y analizar y difundir los resultados de la promoción de estos rankings, tanto para acciones de mejora como para posicionar nuestra institución en relación a otras universidades. Este año nos planteamos el reto de participar en un ranking internacional más, el World University Rankings (ARWU).

Estrategias: 3.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado

Acción 2.4: Colaborar en la implantación del presupuesto por programas a través de los indicadores del Plan Estratégico

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Facilitar la implantación del presupuesto por programas ligándolo a los indicadores del plan estratégico.

Estrategias: 5.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.
- Gerencia

ORDENACIÓN ACADÉMICA

Acción 2.5: Elaborar y poner en marcha el Plan de Ordenación Docente 2019-2020

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Conforme a las directrices del acuerdo que se está negociando en el ámbito de la Mesa Sectorial del PDI, dentro de la Mesa General de Negociación de las Universidades Andaluzas, se elaborará un Plan de Ordenación Docente que defina la dedicación docente del profesorado, y que contemple las reducciones que incentiven los objetivos del Plan Estratégico en los apartados correspondientes, buscando el equilibrio en las actividades docentes, de investigación y transferencia, y de gestión

Estrategias: 2.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.

PROFESORADO

Acción 2.6: Revisión de baremos y convocatorias para la contratación de PDI laboral

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Adaptación de baremos y convocatorias para corregir, en la medida de lo posible, los problemas detectados en los procedimientos de contratación.

Estrategias: 2.1.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.
- Gerencia

Acción 2.7: Facilitar la promoción del PDI de la UAL y la atracción de talento

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Agilizar la promoción del PDI de la UAL conforme a los principios de transparencia, capacidad y mérito, de manera que se doten las plazas necesarias, y facilitar la incorporación a la plantilla de la UAL de profesores de prestigio de centros nacionales y extranjeros, utilizando las figuras de Profesores Visitantes y la reserva de plazas para los investigadores del programa Ramón y Cajal, especialmente en áreas deficitarias.

Estrategias: 1.3.2 / 3.2.4

Responsable:

- Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.

3. ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	14	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	12	86%
NO EJECUTADAS	2	14%
NUEVAS	1	
TOTAL EJECUTADAS	13	

GRADO, MÁSTER Y PRÁCTICAS CURRICULARES

Acción 3.1: Elaboración de un mapa de titulaciones plurianual

Trimestre: 1 2 3 4

De acuerdo a la programación estratégica de la Universidad y de la programación de la Comunidad Autónoma se elaborará el plan y mapa de titulaciones de la UAL, así como la reforma del actual plan.

Estrategias: 1.3.4. / 4.3.2.

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Acción 3.2: Incentivar la creación de grados y másteres de doble titulación

Trimestre: 1 2 3 4

Incentivar la creación de grados y másteres de doble titulación con entidades internacionales.

Estrategias: 3.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Acción 3.3: Ampliar la oferta de becas Talento D-UAL a un mayor número de grados

Trimestre: 1 2 3 4

Ampliar el número de becas duales hasta conseguir una beca dual por título de Grado, excluyendo aquellos títulos que ya poseen un elevado número de horas prácticas o cuya regulación dificulta su configuración.

Estrategias: 4.2.2 / 4.3.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Acción 3.4: Realizar convocatorias de incentivos ligados a los Planes de Excelencia de la Junta de Andalucía (PECAS)

Trimestre:
1 2 3 4

Realizar convocatorias de incentivos ligados a los Planes de Excelencia de la Junta de Andalucía (PECAS) tanto de grados, másteres como innovación docente, para conseguirla financiación ligada a estos planes.

Estrategias: 1.3.4

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Coordinador TIC

Acción 3.5: Implementar el Suplemento Europeo al Título (SET)

Trimestre:
1 2 3 4

Preparar toda la documentación necesaria para el SET (traducción de asignaturas, competencias, objetivos y resultados de aprendizaje de los Títulos Oficiales) y comenzar a expedirlo.

Estrategias: 1.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Gerencia

Observaciones:

Se ha realizado todas las acciones del Vicerrectorado, centros y servicio de ordenación docente. Se ha comenzado a ejecutar en pruebas por el Servicio de Gestión Académica de Alumnos pero falta que el alumno pueda solicitar su expedición.

Acción 3.6: Reformar la normativa de Reconocimiento de Créditos

Trimestre:
1 2 3 4

Se propone reformular la normativa de reconocimiento de créditos para adaptarla a las nuevas situaciones, en el marco de las de las enseñanzas oficiales y su relación con la formación continua.

Estrategias: 1.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

Observaciones:

Se ha elaborado un borrador de reforma presentado a los Decanos. Pero el documento no está aún en fase de aprobación.

INNOVACIÓN DOCENTE

Acción 3.7: Incentivar la formación virtual, semipresencial y MOOC

Trimestre:
1 2 3 4

Incentivar la creación de cursos en formación semipresencial, virtual y MOOC para que el profesorado que utiliza estas estrategias tenga mayores competencias en este tipo de enseñanzas.

Estrategias: 4.3.4

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Acción 3.8: Integrar la multimodalidad en la estrategia de innovación docente

Trimestre:
1 2 3 4

Se propone integrar la multimodalidad en la estrategia de innovación docente, para fortalecer la colaboración entre docentes y potenciar una mayor coordinación entre grupos, cursos y titulaciones.

Estrategias: 4.3.4

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

FORMACIÓN CONTINUA

Acción 3.9: Programar al menos un curso en formato DUAL

Trimestre:
1 2 3 4

Programar al menos un curso en formato DUAL en el marco de la formación continua, ya sea en cursos más reducidos o en formación especializada, y siempre en estrecha colaboración con las empresas de entorno.

Estrategias: 1.1.3 / 4.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Acción 3.10: Realizar un mapa de formación continua ligada a los sectores empresariales estratégicos

Trimestre:
1 2 3 4

Realizar un mapa de formación continua ligado a nuestras titulaciones y a los sectores estratégicos. Potenciando la figura de coordinadores sectoriales de formación especializada. Fomentar e incentivar la oferta en las áreas.

Estrategias: 4.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Acción 3.11: Realizar una experiencia piloto de profesor Mentor/Novel

Trimestre:
1 2 3 4

Se ejecutarán las acciones oportunas para llevar a cabo una experiencia piloto, en el marco del plan de formación, para potenciar la figura del profesor Mentor de profesorado Novel.

Estrategias: 2.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

Acción 3.12: Integrar en el nuevo plan de formación del PDI toda la formación del profesorado Trimestre: 1 2 3 4

Se trata de integrar en el Plan de Formación del PDI 2018/19 el máximo de acciones de formación del profesorado en diferentes estrategias (sostenibilidad, prevención, departamentos, títulos, etc.).

Estrategias: 2.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua
- Facultades, Centros y unidades académicas implicadas

TRANSVERSALES

Acción 3.13: Iniciar el proceso para incorporar el Grado de Trabajo Social como título de la UAL Trimestre: 1 2 3 4

Se trata de integrar un nuevo título de Trabajo Social en la Universidad de Almería, que supone que el alumnado va a conseguir los mismos derechos y beneficios que asisten a todos los alumnos de la UAL. Esto incluye el traslado de la docencia al campus de La Cañada.

Estrategias: 1.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua
- Facultades, Centros y unidades académicas implicadas

Acción 3.14: Incentivar un sistema de experiencias profesionales ligados a los títulos oficiales Trimestre: 1 2 3 4

Incentivar, en el marco de las enseñanzas oficiales, un sistema de experiencias profesionales ligadas a las asignaturas de los títulos oficiales

Estrategias: 4.2.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Coordinador de Gobierno

NUEVAS

Acción 3.15: Inclusión de reserva para discapacidad y ampliación de la beca en porcentaje del precio público en formación continua. Trimestre: 1 2 3 4

En colaboración con la unidad de becas, se incluye en el sistema de becas una reserva del presupuesto (10%) para la atención a estudiantes que presenten situaciones de discapacidad.

Se incluyen también en el sistema de becas el supuesto que, en el caso de la existencia de remanente una vez adjudicadas las becas se podrá acordar incrementar el porcentaje de ayuda concedido de forma lineal entre los adjudicatarios hasta agotar el presupuesto disponible. Las ayudas en becas se aumentaron, en la resolución de 2017/18, de un 50% a un 77.57% del importe de los precios públicos abonados por el estudiante.

Responsable:

- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	14	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	13	93%
NO EJECUTADAS	1	7%
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	13	

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Acción 4.1: Fortalecimiento del Plan Propio de Investigación y revisión de su contenido

Trimestre:
1 2 3 4

Incorporar al Plan propio de Investigación el Plan Transfiere, la renovación de las becas extraordinarias HIPATIA y otras.

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.2 / 2.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.2: Establecer una convocatoria de proyectos propios de investigación en temáticas de especial interés para nuestro entorno

Trimestre:
1 2 3 4

Establecer una convocatoria de proyectos propios de investigación en temáticas de especial interés en nuestro entorno, favoreciendo la solución de problemas locales y una efectiva transferencia, y que propicie el incremento de contratos predoctorales.

Financiados con partidas presupuestarias del programa operativo FEDER 2014-2020, se convocarán Proyectos Propios de Investigación con una duración de 4 años (excepto los de preparación de iniciativas europeas que serán de 1 año).

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.3: Convocar el Plan Extraordinario de Políticas Propias de Investigación

Trimestre:
1 2 3 4

Financiados con partidas presupuestarias del programa 54A, se convocará el PEPPI con el objetivo fundamentalmente de fortalecer la Oficina de Proyectos Europeos.

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.3 / 2.2.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Acción 4.4: Presentar propuestas de Infraestructura Científica Trimestre: | | | | | |---|---|---|---| | 1 | 2 | 3 | 4 | |---|---|---|---|

Financiados con partidas presupuestarias del programa 54A, se presentará una propuesta de Infraestructura Científica en colaboración con los Grupos y Centros de Investigación

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.5: Convocatoria de la segunda fase de Técnicos de Apoyo a la Investigación (graduados) Trimestre: | | | | | |---|---|---|---| | 1 | 2 | 3 | 4 | |---|---|---|---|

Financiados con partidas presupuestarias del Fondo Social Europeo, se convocará y resolverá la segunda fase de Técnicos de Apoyo a la Investigación (graduados)

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.6: Convocatoria de la tercera fase de Técnicos de Apoyo a la Investigación (doctores) Trimestre: | | | | | |---|---|---|---| | 1 | 2 | 3 | 4 | |---|---|---|---|

Financiados con partidas presupuestarias del Fondo Social Europeo, se convocará y resolverá la tercera fase de Técnicos de Apoyo a la Investigación (doctores)

Estrategias: 2.3.1 / 2.3.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Acción 4.7: Participación en actividades de transferencia y difusión Trimestre: | | | | | |---|---|---|---| | 1 | 2 | 3 | 4 | |---|---|---|---|

Financiados con partidas presupuestarias del programa 54A, se presentará una propuesta de actividades de transferencia y difusión en colaboración con los Grupos y Centros de Investigación

Estrategias: 2.2.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.8: Poner en marcha el Plan Transfiere Trimestre: | | | | | |---|---|---|---| | 1 | 2 | 3 | 4 | |---|---|---|---|

Con el objetivo de impulsar de manera definitiva la transferencia del conocimiento a su entorno social y económico, se ha diseñado el Plan transfierE que ya fue aprobado por Consejo de Gobierno y que debe ejecutarse a lo largo de este año. El Plan va a suponer una inversión potencial de 358.000 euros en I+D para las empresas y entidades sociales almerienses y se compone de los siguientes programas: Transfiere Conecta, Proyectos Innovadores, Proyectos Sociales Innovadores, Cultura de Transferencia y Becas de Transferencia.

Estrategias: 2.2.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.9: Potenciar la Oficina de Proyectos Europeos

Trimestre:

1 2 3 4

Se desea reforzar la Oficina de Proyectos Europeos mediante la contratación de dos PDI a tiempo parcial que dinamicen la presencia de la Universidad de Almería en actividades de la Unión Europea que favorezcan la captación de recursos científicos técnicos, y asesoren sobre la participación de grupos de investigación en convocatorias internacionales de proyectos.

Estrategias: 2.2.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

BIBLIOTECA

Acción 4.10: Implementación de BrújulaUAL

Trimestre:

1 2 3 4

Brújula UAL es una nueva herramienta de apoyo a la investigación que consistirá en la gestión y acceso a los perfiles de autor y a producción científica de nuestros investigadores bajo la filosofía del Linked Open Data

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.11: Integración en Dialnet como entidad colaboradora

Trimestre:

1 2 3 4

Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana. Centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.12: Mejorar el acceso a los recursos electrónicos desde fuera del Campus

Trimestre:

1 2 3 4

Implementación del proxy deBiblio permite configurar el entorno de acceso a los recursos de información para asegurar la correcta y segura conexión con los recursos

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.13: Acceso a nuevos recursos de información en 2018, tanto propios como del CBUA

Trimestre:

1 2 3 4

Adecuar los recursos de información de la Biblioteca a las necesidades actuales.

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 4.14: Puesta en marcha de la Comisión de Biblioteca

Trimestre:

1 2 3 4

Para hacer partícipe de las necesidades y expectativas de la Biblioteca a toda la Comunidad Universitaria

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Observaciones:

Se ha elaborado el borrador de la Comisión de Biblioteca y está pendiente su aprobación.

5. ESTUDIANTES Y EMPLEO

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	16	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	15	94%
NO EJECUTADAS	1	6%
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	15	

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO

Acción 5.1: Poner en marcha la Comisión de Asuntos y Actividades Estudiantiles

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Con esta comisión se pretende recoger todos los asuntos (becas, reglamentos, etc.) y propuestas del colectivo estudiantil que permitan la elaboración de programas y políticas participativas, de manera que la opinión de los estudiantes sea determinante.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.2: Lanzar un curso para gestionar la representación estudiantil a través del Aula Virtual

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Desde el Vicerrectorado pretendemos apoyar la tarea de los representantes de estudiantes, utilizando cuantas herramientas estén a nuestra disposición. Esta acción surge como propuesta de los propios representantes de estudiantes para facilitar el acceso a la información.

Estrategias: 1.1.2 / 1.1.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.3: Certificar las competencias alcanzadas por Voluntariado

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

En el ámbito del voluntariado pretendemos cambiar los modelos de certificación de la prestación voluntaria de nuestros estudiantes, para que contengan las competencias alcanzadas en el desarrollo de sus acciones de voluntariado.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.2 / 1.1.4 / 5.1.8

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.4: Celebración de la primera Liga de Debate universitario

Trimestre:
1 2 3 4

La Liga de Debate tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de competencias en comunicación de los estudiantes en un entorno divertido e informal, donde se potencia la sana competitividad, sin perder el rigor académico, cultivando activamente habilidades y capacidades personales y sociales.

Estrategias: 1.1.5 / 1.1.2 / 1.1.3 / 5.1.8

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Acción 5.5: Planificar el uso de los espacios disponibles en el Centro de Atención al Estudiante

Trimestre:
1 2 3 4

Utilizar los espacios disponibles en el CAE para nuevas necesidades de la Representación Estudiantil y para las Asociaciones de Estudiantes. Se plantea gestionarlos desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y contar con las ideas y aportaciones de los estudiantes para asignarles nuevos usos.

Estrategias: 1.1.4 / 1.1.2 / 5.1.8

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

ATENCIÓN ESTUDIANTIL, INFORMACIÓN Y BECAS

Acción 5.6: Crear una Comisión de Participación y Seguimiento en materia de Transporte Público

Trimestre:
1 2 3 4

En esta Comisión participaran, además de la Universidad, el Ayuntamiento de Almería, la Diputación de Almería y el Consorcio Metropolitano de Transporte, con el fin de mejorar de manera conjunta las condiciones de transporte de la Universidad. Con esto se pretende dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Almería (art. 203) para mejorar la calidad de los servicios de transporte y tratar de obtener condiciones más ventajosas para los miembros de la comunidad universitaria, en especial, para los estudiantes universitarios, como principales usuarios de estos servicios

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.7: Reactivar los Puntos de Información Universitaria ubicados en la provincia

Trimestre:
1 2 3 4

Pretendemos acercar la información de la Universidad a todos los puntos geográficos de la provincia, manteniendo una presencia y apoyo constantes por parte del Vicerrectorado de Estudiantes a las oficinas de información de estos municipios. Para ello reactivaremos los acuerdos firmados en su momento con el Instituto Andaluz de la Juventud.

Estrategias: 1.1.2 / 1.1.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Observaciones:

Pendiente de asignar funciones de asesoramiento.

Acción 5.8: Solicitar al Ayuntamiento de Almería y otros ayuntamientos de la provincia, la apertura de Salas de Estudio

Trimestre:
1 2 3 4

Facilitar el estudio de los estudiantes en sus lugares de origen durante todo el curso académico, en especial, en el periodo de exámenes.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.9: Diseñar un Programa para fomentar hábitos saludables en la comunidad universitaria

Trimestre:
1 2 3 4

Diseñar a principio de año un Programa de Hábitos Saludables, relacionados con la Alimentación, Actividades Físicas y Deportivas, Drogodependencia, Sexualidad, etc., y ejecutar las iniciativas contempladas en el Programa a lo largo de todo el año.

Estrategias: 1.1.1 / 1.2.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

ACCESO Y RELACIONES CON ENSEÑANZAS MEDIAS

Acción 5.10: Poner en marcha el Programa de Tránsito Educativo de Bachillerato a la Universidad

Trimestre:
1 2 3 4

Queremos garantizar un tránsito adecuado de estos estudiantes, sin ruptura en el cambio de etapa educativa y con el consiguiente abandono escolar.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.11: Poner en marcha la plataforma WEB "UAL Joven" .

Trimestre:
1 2 3 4

La plataforma pretende ofrecer actividades de la UAL de todo tipo a los estudiantes y profesorado de secundaria. En ella se recogerá la oferta de divulgación científica y orientación de alumnos de bachillerato y secundaria a la que podrá acudir tanto de forma individual el estudiante como de forma institucional los distintos centros de secundaria.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

EMPLEO

Acción 5.12: Organizar sesiones grupales mensuales de información y orientación sobre Empleo

Trimestre:
1 2 3 4

Con la organización de estas sesiones informáticas vamos a dar a conocer al alumnado los recursos formativos y de empleo que les ofrece la Universidad para mejorar sus condiciones de empleabilidad.

Realización de cuatro acciones grupales relacionadas con la mejora de la empleabilidad del colectivo universitario, las nuevas tecnologías y la búsqueda de empleo. El objetivo es mejorar la empleabilidad de los estudiantes orientándolos profesionalmente.

Estrategias: 1.1.5 / 4.2.1 / 4.2.7

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Acción 5.13: Elaborar una guía de Salidas Profesionales de las Titulaciones de la UAL

Trimestre:
1 2 3 4

Se trata de elaborar una guía de Salidas profesionales que recoja las nuevas oportunidades de trabajo de cada una de las titulaciones, en función de los cambios que se han producido en el mercado laboral, además de las salidas tradicionales de cada titulación.

Estrategias: 4.2.3 / 4.2.4 / 4.2.5 / 4.2.7

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.14: Organizar procesos selectivos de empresas a través de entrevistas cortas

Trimestre:
1 2 3 4

A estos procesos selectivos concurrirán las empresas que quieren incorporar a titulados universitarios a sus plantillas. Esta actividad ha sido demandada por las empresas que participaron en el Foro de Empleo. Se va a llevar a cabo 2 veces al año.

Estrategias: 4.2.3 / 4.2.4 / 4.2.5 / 4.2.7

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 5.15: Elaborar un estudio de inserción laboral de los egresados del curso 2015-2016

Trimestre:
1 2 3 4

Con los datos de inserción que nos ha remitido el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo para darle sobre los egresados del Curso 2015/16 vamos a publicar un estudio de inserción para darle difusión dentro y fuera de la Comunidad Universitaria.

Estrategias: 4.2.2 / 4.2.6 / 4.2.8 / 4.3.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Acción 5.16: Organizar al menos tres actividades/talleres/charlas para fomentar la cultura emprendedora

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Los contenidos de estas actividades formativas estarán relacionados con la puesta en marcha de ideas innovadoras que pueden convertirse en proyectos de éxito y con temas relacionados con los primeros pasos de andadura de un proyecto o empresa

Estrategias: 4.2.2 / 4.2.6 / 4.2.8

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEPORTES

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	23	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	23	100%
NO EJECUTADAS	0	
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	23	

CURSOS DE VERANO

Acción 6.1: Mejorar el plan de comunicación de los Cursos de Verano

Trimestre:
1 2 3 4

Revisar el plan de comunicación incidiendo en varios aspectos: adelanto de las fechas en las que se publicita el programa de CdV en la ciudad; selección de los espacios publicitarios más adecuados dentro de la ciudad; rediseño y mejora del video del programa de CdV.

Estrategias: 4.5.1. / 4.1.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la información

Acción 6.2: Potenciar y homogeneizar la imagen institucional de Cursos de Verano

Trimestre:
1 2 3 4

Conseguir que la imagen institucional de la Universidad de Almería como entidad organizadora de los CdV esté presente, de forma clara y homogénea, en todos los espacios vinculados al desarrollo de los cursos de verano: edificios y aulas.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.3: Elaborar un protocolo para el patrocinio/colaboración de entidades e instituciones externas

Trimestre:
1 2 3 4

Elaborar un documento que recoja de forma clara los requisitos y pasos a seguir para ser patrocinador/colaborador de los cursos de veranos. El objetivo es intensificar la relación con el tejido empresarial y productivo para aumentar el número de entidades patrocinadoras y colaboradoras y potenciar su compromiso con el desarrollo de los CdV.

Estrategias: 4.1.1 / 4.1.3. / 5.4.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Gobierno e Interacción con la Sociedad y las empresas

Acción 6.4: Crear un espacio virtual para compartir documentación entre ponentes y estudiantes

Trimestre:
1 2 3 4

Diseñar un espacio virtual que permita a los ponentes compartir documentación con los estudiantes de cursos de verano.

Estrategias: 1.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Comunicación

MAYORES

Acción 6.5: Organizar el IX Seminario de Trabajo y la asamblea ordinaria de la AEPUM

Trimestre:
1 2 3 4

En el mes de noviembre se realizará el IX Seminario de Trabajo y la asamblea ordinaria de la Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores de las universidades públicas de nuestro país con motivo del 20 aniversario de la creación del programa de la Universidad de Mayores de la Universidad de Almería. Dicho Seminario de trabajo lleva el título de “Las Ciencias y los Programas Universitarios para Mayores”, donde analizaremos la presencia, influencia y perspectivas de las ciencias (matemáticas, física, química, biología,...) en los programas de las distintas Universidades de Mayores de las Universidades Españolas.

Estrategias: 4.1.5 / 4.1.6.

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.6: Diseñar un plan de comunicación de la Universidad de Mayores

Trimestre:
1 2 3 4

Elaboración de un Plan de comunicación de la Universidad de Mayores que permita dar mayor visibilidad a los actos y actividades desarrolladas en el colectivo de mayores de 55 años de Almería. También se pretende dar difusión de buenas prácticas e investigaciones con mayores. Dicho plan se comenzará a implantar al inicio del curso 2018-2019.

Estrategias: 1.1.4 / 4.1.5

Responsables:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la información

Acción 6.7: Programa de Voluntariado para estudiantes de la Universidad de Mayores

Trimestre:
1 2 3 4

Diseñar un Programa que incluya charlas de concienciación y participación en actividades de voluntariado en colaboración con el Secretariado de Representación Estudiantil, Asociaciones y Voluntariado. El objetivo es promover el voluntariado y la participación activa de los estudiantes de la Universidad de Mayores en acciones de voluntariado desde el compromiso personal, social y ético.

Estrategias: 4.4.7 / 4.4.8 / 4.5.5.

Responsables:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

DEPORTES

Acción 6.8: Poner en marcha un programa de activación física a través de un plan de entrenamiento individualizado para PAS y PDI (UALactiva)

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se tiene previsto la puesta en marcha, a principios de enero, del Programa UALactiva para la activación física a través de un plan de entrenamiento individualizado especialmente dirigido al PAS y PDI.

Estrategias: 1.2.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.9: Promover la celebración de eventos en las instalaciones deportivas universitarias, con especial atención a la Carrera Popular Ual 2018

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Promover la celebración de eventos deportivos en las instalaciones universitarias con el fin de que los espacios universitarios alberguen actividades de interés para la ciudadanía. También se pretende fomentar eventos propios, tales como la celebración de Campeonatos de Andalucía y de España Universitarios así como la Carrera Popular, para atraer la atención no solo de la comunidad universitaria sino también de la población de nuestro entorno.

Estrategias: 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.10: Incrementar la colaboración de los estudiantes con los Programas Deportivos

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se tiene previsto convocar Becas de formación para el desarrollo de los Programas Deportivos organizados por la Unidad de Deportes. Además se promoverá la realización de actividades en cuyo desarrollo y ejecución colaboren estudiantes de último curso del CAFD, estudiantes de Master y Titulados pertenecientes a Grupos de Investigación de la Ual (UALactiva)

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.2

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.11: Organizar un programa deportivo para la celebración del 25 aniversario

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se tiene previsto organizar varios torneos con el fin de celebrar el 25 aniversario de la creación de la Universidad de Almería.

Estrategias: 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.12: Remodelación del Pabellón de Deportes antiguo para acomodarlo a las necesidades docentes

Trimestre:
1 2 3 4

Se tiene previsto comenzar la Fase 1 de la renovación del antiguo Pabellón de Deportes para adecuarlo a las necesidades docentes.

Estrategias: 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

PROMOCIÓN CULTURAL

Acción 6.13: Implicar a los estudiantes en el diseño de la programación cultural

Trimestre:
1 2 3 4

Se promoverán reuniones con la delegación de estudiantes así como con asociaciones con el fin de conocer de primera mano sus inquietudes culturales. Ello nos permitirá programar actividades de su 24ofrecer. Además, a través de la figura del estudiante colaborador, se ofrecerá la posibilidad de la participación activa en la dinamización cultural de la universidad, con la organización y difusión de las actividades, así como la intervención en las diferentes aulas temáticas. Por otra parte, y con el fin de recoger las inquietudes de la comunidad universitaria, se ha habilitado un buzón de “sugerencias culturales” en la página web de cultura.

Estrategias: 1.1.1 / 4.4.1.

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.14: Habilitar un buzón de Sugerencias Culturales

Trimestre:
1 2 3 4

Con el fin de recoger las inquietudes de la comunidad universitaria, se va a habilitar un buzón de “sugerencias culturales” en la página web de cultura.

Estrategias: 1.1.1 / 4.4.1.

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.15: Diseñar una programación de RADIO estable con la inclusión de tres programas básicos

Trimestre:
1 2 3 4

Se tiene previsto incluir en la programación de la Radio Universitaria, tres programas permanentes: Difusión CULTURAL, en la que se participe a la comunidad universitaria de las actividades a desarrollar por las aulas temáticas del Secretariado de Cultura; INVESTIGADORES, un programa semanal dedicado a un investigador destacado de la universidad, sea por los resultados de su investigación, porque haya resultado premiado, o por cualquier otra circunstancia relevante que le haga merecedor de un tratamiento individualizado. En el programa de los ESTUDIANTES, se ofertará la posibilidad de que diseñen y emitan un programa con una periodicidad semanal.

Estrategias: 4.4.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.16: Creación de la oficina del 25 Aniversario Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Esta oficina se encargará de proponer y organizar las actividades culturales para celebrar el 25 aniversario de creación de la UAL.

Estrategias: 4.4.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.17: Creación de la Orquesta Universidad de Almería Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se tiene previsto realizar un llamamiento para la selección de músicos para la constitución de la Orquesta Universidad de Almería. Se diseñará, además, la programación de conciertos del año 2018.

Estrategias: 4.4.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Acción 6.18: Enriquecer el Portal de Revistas (OJS) de la EDUAL Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Una vez activado el portal de revistas el pasado mes de mayo, y ante la buena acogida del mismo por la comunidad universitaria, tanto por la incorporación al mismo de revistas como por la demanda en los cursos de formación en OJS que ofrecimos, toca consolidarlo y enriquecerlo como una herramienta para la gestión y la divulgación de la investigación.

Estrategias: 3.1.1 / 3.1.3 / 3.1.4

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.19: Puesta en marcha de nuevas colecciones Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La editorial tiene previsto inaugurar las nuevas colecciones de Agronomía, Estudios de migración y desarrollo, Ciencias de la Salud y Sexología. Todas ellas con un director profesor de la UAL, de reconocida competencia en su ámbito, y un comité científico internacional.

Estrategias: 4.1.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.20: Publicación de dos libros con motivo del 25 Aniversario de la UAL Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Con motivo del veinticinco aniversario de la creación de la Universidad de Almería, la editorial tiene previsto publicar dos libros que sirvan de imagen institucional y puedan ser utilizados como obsequio en actos institucionales. Uno de ellos será un libro de fotografías de la universidad acompañado por textos de profesores y trabajadores de la UAL. EL otro, en colaboración con el CAF, será una edición especial del libro de viajes de Juan Goytisolo Campos de Níjar.

Estrategias: 4.1.5 / 4.5.1 / 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.21: Dar visibilidad a la editorial con al menos una publicación al año de textos de especial relevancia

Trimestre:
1 2 3 4

En 2018 se realizaría la publicación de la traducción de un relato inédito en español de Samuel Beckett en la colección literaria “La librería del desierto”.

Estrategias: 4.5.1 / 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.22: Promover la coedición con otras instituciones culturales

Trimestre:
1 2 3 4

Se trata de publicar un homenaje artístico al fotógrafo almeriense, premio nacional de fotografía, Carlos Pérez Siquier, con motivo de su 90 aniversario, en colaboración con otras instituciones de la ciudad y en paralelo a actos y exposiciones. A su vez, la edición de Campos de Níjar también será en colaboración de otras instituciones.

Estrategias: 4.5.1 / 4.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 6.23: Diseñar una nueva página web de la editorial

Trimestre:
1 2 3 4

Se trata diseñar una página nueva de la editorial actual y más dinámica. La página se diseñará conforme a la nueva imagen corporativa de la Universidad de Almería

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

7. INTERNACIONALIZACIÓN

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	16	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	12	75%
NO EJECUTADAS	4	25%
NUEVAS	2	
TOTAL EJECUTADAS	14	

SOPORTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Acción 7.1: Trasladar el Vicerrectorado de Internacionalización, Servicio de Relaciones Internacionales y Welcome Center (FUAL) a un espacio común

Trimestre:
 1 2 3 4

El trabajo conjunto de los diferentes estamentos vinculados a la internacionalización aconseja la integración de los mismos a un espacio común, más amplio y dotado, que facilite la conexión y la toma de decisión, la gestión y administración y la prestación de servicios, asociados a la internacionalización de la UAL al igual que la atención al estudiante, PAS y PDI entrante y saliente.

Estrategias: 3.1.4

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 7.2: Licitación un estudio del impacto de la internacionalización sobre la economía de la provincia de Almería

Trimestre:
 1 2 3 4

Las políticas de internacionalización de la Universidad de Almería no solo facilitan extraordinariamente la movilidad de los estudiantes, y también del PDI y PAS, sino que además tienen una notable repercusión sobre la economía de la provincia de Almería. Sectores como el turístico, inmobiliario, restauración, ocio y emprendimiento se ven claramente beneficiados a corto y medio plazo. Un estudio limitado sugiere que la movilidad internacional representa un ingreso superior a 4 millones de euros por año. Creemos conveniente realizar un estudio más extenso, detallado y profundo que ponga de manifiesto el beneficio general de la movilidad internacional gestionada por la UAL en diferentes sectores de la economía de Almería.

Estrategias: 4.1.1 / 4.1.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Acción 7.3: Redactar normativa para los cursos internacionales “Study Abroad”

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La mayor complejidad y la importancia creciente exige la elaboración de un reglamento para los cursos “Study Abroad” con el fin de regular el proceso de selección de las propuestas y la gestión y financiación de los mismos.

Estrategias: 3.2.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización

MOVILIDAD

Acción 7.4: Desarrollar el consorcio interuniversitario para la explotación y comercialización de Umove

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Una vez firmado el convenio interuniversitario para el desarrollo conjunto de la plataforma Umove se hace necesario la puesta en marcha de los Comités allí recogidos, impulsando la explotación de Umove y dando entrada en el Consorcio a nuevas Universidades que solicitan su incorporación.

Estrategias: 3.3.1 / 3.3.2

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización.
- Coordinación de Tecnologías de la Información.
- Gerencia

Acción 7.5: Fomentar la movilidad internacional del estudiante, PAS y PDI con necesidades especiales

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Actualmente, la movilidad internacional entrante y saliente de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios con necesidades especiales es meramente testimonial. No obstante, programas como el Erasmus+ (KA103 y KA107) facilitan la inclusión de las personas que padecen situaciones desfavorables, tales como discapacidades mentales (intelectuales, cognitivas o de aprendizaje), físicas, sensoriales o de otro tipo, El objetivo de esta acción es hacer de la Universidad de Almería una institución de educación superior de referencia la promoción de la movilidad internacional de estudiantes con necesidades especiales.

Estrategias: 3.2.3 / 3.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Delegación del Rector para la diversidad funcional

Observaciones:

El Director del Secretariado de Movilidad Internacional ha realizado el “Taller de Internacionalización” dentro del programa “Campus Inclusivos, Campus sin Límites” financiado por Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, organizado y coordinado por la Universidad de Almería en colaboración con la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén.

Acción 7.6: Regular la movilidad internacional para prácticas en empresas

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La posibilidad para los estudiantes de la realización, reconocimiento y aprovechamiento de prácticas curriculares y extracurriculares en empresas y otras entidades públicas y privadas es un hecho inherente a

movilidad internacional actual. Los programas y convenios de movilidad de los que la UAL participa deben facilitar su implementación, tanto en sentido entrante como saliente, vistos, especialmente, los buenos resultados en términos de empleabilidad. En materia de estudiantes entrantes, el Vicerrectorado de Internacionalización adoptará las medidas oportunas para normalizar las prácticas preprofesionales y las pasantías en los distintos Vicerrectorados, Centros, Departamentos y Servicios de la UAL.

Estrategias: 3.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización.
- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 7.7: Normalizar el proceso de transcripción de las calificaciones obtenidas en destino por los estudiantes en movilidad internacional

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Diversas universidades han publicado tablas de conversión de calificaciones entre distintos países, incluso entre distintos sistemas universitarios, que sirven de referencia a los coordinadores académicos de los programas de movilidad de la UAL. Sin embargo, no todas las tablas de conversión son coincidentes, o están actualizadas. La Universidad de Almería nunca ha llegado a publicar unas tablas propias, aceptadas por los centros que la componen y que sean aplicadas por todos los coordinadores, lo que evitaría diferencias injustificadas. Un segundo paso sería el desarrollo de la función automática de transcripción de calificaciones obtenidas por el alumno en movilidades a través del programa Umove.

Estrategias: 3.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización.
- Coordinación de Tecnologías de la Información.

Observaciones:

Esta acción se encuentra en su fase final. Se ha realizado un muestreo sobre las universidades públicas españolas referentes en materia de internacionalización y su política de transcripción de calificaciones. Sobre esa base se está procediendo a la redacción del Documento para la conversión de calificaciones en estancias de movilidad internacional.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Acción 7.8: Establecer un Plan Propio de Ayudas para la Cooperación Internacional

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La cooperación al desarrollo es parte esencial del compromiso social de la Universidad, y por ello la UAL se compromete institucionalmente con esta tarea a través del fomento de actividades orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos. En este sentido, el Vicerrectorado de Internacionalización propone elaborar y poner en marcha el Plan Propio de Cooperación de la UAL que fomentará la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Esta acción prevista para finales de 2017 será finalizada en el primer trimestre de 2018.

Estrategias: 4.4.1 / 4.4.8

Responsable:

- o Vicerrectorado de Internacionalización

Acción 7.9: Potenciar el Programa de Voluntariado Internacional

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El Vicerrectorado de Internacionalización en coherencia con los principios de responsabilidad social de nuestra Institución solicitará nuestra consideración como Centro emisor para el Servicio de Voluntariado Europeo para potenciar el voluntariado internacional en la UAL.

Estrategias: 3.5.2

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Observaciones:

La elaboración, desarrollo y puesta en marcha del Plan Propio de Cooperación Internacional (PPCI) nos ha dejado sin tiempo para implementar el programa de voluntariado Internacional. Esta acción de gobierno se traslada a 2019.

Acción 7.10: Establecer Red de Cooperación con Universidades de prestigio de Brasil (Programa Xuí)

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Las relaciones entre Brasil y España han crecido notablemente en los últimos años con un aumento de los acuerdos de cooperación académica y científica y un incremento del intercambio de estudiantes a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, el intercambio de estudiantes y de buenas prácticas en el ámbito de las Relaciones Internacionales está muy por debajo de las posibilidades y potencialidades de ambos países. Se pretende la puesta en marcha de una Red de Cooperación en la que por parte española participarían las Universidades de Jaén, Málaga,

Córdoba, Cádiz y Almería y por parte brasileña las Universidades de mayor ranking de los estados de Sao Paulo y Rio de Janeiro. Se contempla un Programa de Becas para atraer a los estudiantes brasileños de Máster/Doctorado de mejor expediente, y el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la Internacionalización y de la investigación.

Estrategias: 1.3.1 / 1.3.5 / 1.3.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Vicerrectorado de Investigación

Observaciones:

Se ha propuesto una Red de Cooperación con las Universidades brasileñas de Sao Paulo y Rio de Janeiro, pero la oferta de financiación de ayudas por parte del consorcio andaluz no ha sido estimada por las Universidades de origen que prefieren ayudas a estudiantes de Grado en vez de a estudiantes de Máster y Doctorado como se pretendía. Igualmente, las Universidades brasileñas han declinado igualar la financiación ofrecida por las Universidades andaluzas. Se opta por incrementar nuestra participación en Redes ya constituidas como la Fundación Carolina.

Acción 7.11: Establecer un Programa de ayuda a los Refugiados

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La ayuda a refugiados procedentes de países y zonas en conflicto debe ser parte esencial del compromiso social de la Universidad, y por ello la UAL consciente de la actual crisis migratoria se compromete institucionalmente a implementar acciones de ayuda a estudiantes refugiados. En este sentido, el Vicerrectorado de Internacionalización propone elaborar un Programa de ayuda a Refugiados con el objetivo de regular la concesión a estudiantes refugiados 20 becas de matrícula

gratuita en la UAL, 2 becas en la residencia Civitas de la UAL, así como facilitar la formación lingüística en español y el acceso a servicios de asesoramiento legal, psicológico y sanitario y a los servicios sociales. Las acciones se realizarán en colaboración con las administraciones y las ONG's y estarán supeditadas a las limitaciones propias de la legislación vigente.

Estrategias:

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Acción 7.12: Ofrecer prácticas curriculares en el ámbito de la Cooperación Internacional

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se potenciará la Cooperación Internacional entre los estudiantes de la UAL a través de la realización de prácticas curriculares en el ámbito de la Cooperación Internacional, la colaboración en Proyectos AECID, AACID (contratación cooperante) y en Proyectos de Educación para el Desarrollo, con el objetivo de utilizar la Cooperación Internacional al desarrollo como herramienta para la formación integral del alumno.

Estrategias: 3.5.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

Observaciones:

El PPCI recientemente aprobado en Consejo de Gobierno potenciará entre los estudiantes de la UAL actividades en cooperación internacional al desarrollo recogidas en la normativa. Se incluyen Proyectos en Cooperación Internacionales realizados por estudiantes.

Se requiere, no obstante, acción coordinada para la inclusión de las prácticas curriculares en este ámbito.

PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Acción 7.13: Desarrollar Programas de Colaboración con instituciones latinoamericanas para la gestión de su política de internacionalización

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El Vicerrectorado participará como asesor en los procesos de internacionalización de aquellas universidades e instituciones latinoamericanas que se encuentren desarrollando políticas de proyección exterior y que requieran soporte. La transferencia de las buenas prácticas y protocolos instaurados en nuestro Vicerrectorado y en nuestro Servicio de Relaciones Internacionales supone un aspecto pretendido de esta colaboración.

Estrategias: 3.1.3 / 3.1.5 / 3.5.2

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Observaciones:

Ante la demanda de Universidades de Ecuador y Paraguay se negocian convenios bilaterales específicos para la puesta en marcha de Servicios de Relaciones Internacionales que les ayuden en sus políticas de proyección internacional. Incluye el uso de herramientas como la aplicación Umove. En fase de negociación y firma, se completará en 2019.

Acción 7.14: Desarrollar nuevas actividades de Internacionalización en casa (IaH)

Trimestre:

1 2 3 4

El Vicerrectorado de Internacionalización colaborará con los Centros y Facultades en el desarrollo de actividades que fomenten la integración de los estudiantes internacionales y que valoren su diversidad cultural. Se crearán grupos de trabajo, integrados por estudiantes nacionales e internacionales, y foros de debates sobre temas de actualidad relacionados con la actividad académica e investigadora de cada uno de los centros. Asimismo, también se crearán, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes, otras actividades que fomenten la integración cultural y lingüística. Se potenciará, además, el contacto con las comunidades extranjeras residentes en Almería como posible medida de interés en la difusión del uso y costumbres de los países que representan potenciales destinos para nuestros estudiantes (charlas sobre la cultura, sesiones de presentación de costumbres y regiones de interés para nuestros estudiantes por parte de nativos residentes en Almería, etc.).

Estrategias: 4.1.6

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes

Acción 7.15: Realizar un video promocional sobre las actuaciones desarrolladas por la UAL en el ámbito internacional durante un curso académico

Trimestre:

1 2 3 4

Este video promocional mostrará la Universidad de Almería como un espacio de encuentro académico intercultural, uno de cuyos pilares de actuación es el fomento de la formación internacional de todos sus integrantes. Asimismo servirá como base para la edición de nuevos vídeos de utilidad a los diferentes órganos de Gobierno y Centros.

Estrategias: 3.1.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes
- Coordinación de Tecnologías de la Información

Acción 7.16: Perfeccionar y agilizar el proceso de gestión de los convenios internacionales

Trimestre:

1 2 3 4

Las relaciones institucionales de la Universidad de Almería con organismos y universidades extranjeras son un activo en el haber de nuestra labor de internacionalización. Estas relaciones se instrumentan a través de convenios, sujetos a las particularidades burocráticas de cada Centro. La diversidad de los acuerdos de colaboración así como el incremento en el número de estos, especialmente en los últimos años, nos conmina a trabajar en sistemas de agilización, control y seguimiento del estado de cada convenio con el objetivo de dar una respuesta ágil a los requerimientos de nuestras universidades socias. En vista de la necesidad de cuidar la relación con el exterior se sugiere el desarrollo de un sistema de seguimiento de convenios, donde quede reflejado el proceso en el que se encuentra cada convenio. Además de desarrollar un repositorio al que acceder para consultar los convenios firmados y quienes contribuyeron a su desarrollo.

Estrategias: 3.4.3

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Secretaría General

NUEVAS

Acción 7.17. Integración de todos los Programas de Movilidad de Estudiantes en el SRI

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La incorporación de nuevo personal de administración y servicios ha permitido asumir la gestión de la totalidad de los Programas de movilidad de estudios con la asunción de los Programas ISEP, CONAHEC y SICUE.

Estrategias: 3.3.1

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Gerencia

Acción 7.18. Incremento políticas de apoyo para la impartición de cursos en otros idiomas

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La movilidad estudiantil entrante precisa de una oferta amplia de cursos en segundo idioma, preferentemente inglés. Con el fin de favorecer la adquisición de destrezas en esta materia por parte del PDI, el Vicerrectorado ha incluido en la convocatoria de movilidad internacional para PDI una oferta de cursos en diferentes países de habla inglesa, parcialmente sufragada con fondos propios.

Estrategias: 3.4.2

Responsable:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Gerencia

8 . GERENCIA

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	16	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	7	44%
NO EJECUTADAS	9	56%
NUEVAS	2	
TOTAL EJECUTADAS	9	

ÁREA ECONÓMICA

Acción 8.1: Implantar un Datawarehouse

Trimestre:
1 2 3 4

Se continúan los trabajos para construir un Datawarehouse que abarque todas las áreas y que contenga todos los datos estratégicos de la UAL.

La conexión de todos estos datos es fundamental para la contabilidad analítica, así como para toda la ingente cantidad de información que la UAL ha de facilitar a otros organismos, así como su propia necesidad de datos para todas las políticas de calidad implantadas.

Estrategias: 5.1.1

Responsable:

- Gerencia
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

Acción 8.2: Implantar instrumento de participación en la gestión económica a través de presupuestos participativos

Trimestre:
1 2 3 4

Llevar un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad universitaria de cuáles son las prioridades de inversión en la UAL, consiguiendo con ello una democracia deliberativa al permitir a los distintos grupos de interés tomar decisiones referentes al presupuesto de la UAL.

Estrategias: 5.1.5

Responsable:

- Gerencia

Acción 8.3: Gestor de expedientes de contratación y central de compras

Trimestre:
1 2 3 4

Implantar una herramienta para la tramitación electrónica de todos los procesos de contratación administrativa que la simplifique y agilice. Gestor de expedientes de contratación que permita conocer en tiempo real el estado de los expedientes, sus fases, tiempos, etc., no solamente por el Servicio de Contratación sino por los usuarios. Desarrollar una central de compras integrada con sinergias en los procesos de compra y control en la adquisición de material y los distintos tipos de gasto, y una mayor colaboración en el ámbito universitario.

Estrategias: 5.3.4

Responsable:

- Gerencia

Acción 8.4: Acción Social. Programa de vacaciones

Trimestre:

1 2 3 4

Recuperar el programa de vacaciones para PAS y PDI a través de las ayudas de acción social.

Estrategias: 1.2.6

Responsable:

- Gerencia

ÁREA LABORAL

Acción 8.5: Negociar una nueva Relación de Puestos de Trabajo

Trimestre:

1 2 3 4

Negociar una nueva Relación de Puestos de Trabajo. Una vez que tengamos el estudio de cargas de trabajo podemos abordar esta nueva negociación con el objetivo de equilibrar los servicios a sus necesidades y adaptar a la realidad los otros cuya actual configuración es obsoleta...

Estrategias: 1.2.7

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Se ha redactado una propuesta de RPT que pretende actualizar la estructura de los servicios de gestión a las nuevas necesidades de nuestros usuarios, al tiempo que genera nuevas expectativas de promoción para el personal. Ha sido negociada tanto con Jefes de Servicio como con los distintos sindicatos, pero no ha sido posible llegar a consensuar la propuesta, por lo que habrá que continuar negociando.

Acción 8.6: Racionalización de las tareas obtenidas del estudio de cargas de trabajo

Trimestre:

1 2 3 4

Elaborar un catálogo de tareas para cada proceso a partir del análisis realizado de las cargas de trabajo.

Estrategias: 1.2.3

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

El resto de acciones realizadas, pero sobre todo la negociación de la RPT a lo largo de todo el año 2018, ha impedido poder dedicar tiempo a esta acción.

Acción 8.7: Desarrollo promoción vertical

Trimestre:

1 2 3 4

Convocatoria de las distintas ofertas de promoción interna, así como los planes de formación asociados.

Estrategias: 1.2.1 / 1.2.2

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Se ha realizado la promoción de 15 plazas del subgrupo A2 de gestión. En los próximos meses se convocarán las plazas acordadas para el resto de escalas en A2, así como en el subgrupo A1.

Acción 8.8: Convocar habilitaciones entre escalas

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Convocar los procesos de habilitación entre escalas para permitir el concurso a los puestos de trabajo de aquellos funcionarios que los desempeñan actualmente en comisión de servicios.

Estrategias: 1.2.1

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Necesitamos habilitar a personal de otras Escalas para cubrir necesidades en las escalas técnicas: Biblioteca, Informática, Laboratorios, etc., pero el resto de acciones realizadas, y sobre todas ellas la negociación de la RPT a lo largo de todo el año 2018, ha impedido poder dedicar tiempo a esta acción.

Acción 8.9: Negociar el proceso de funcionarización del personal laboral

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Negociar con el Delegado de Personal Laboral el proceso de funcionarización de los empleados laborales que aún continúan en la plantilla de manera que se garantice su estabilización

Estrategias: 1.2.1

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Se ha entregado una oferta de funcionarización a la Delegada del Personal Laboral. Hay que desarrollar la negociación de este documento para el personal laboral interesado aún en este proceso.

Acción 8.10: Desarrollo promoción horizontal

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Compromiso a partir de enero de hacer frente económicamente a la promoción horizontal.

Estrategias: 1.2.1

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Este tema se está negociando en el marco andaluz y existe una fecha tope para culminar el proceso que es el 31 de marzo de 2019.

Acción 8.11: Consolidación de plazas estructurales

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Consolidación de aquellos puestos que soportan la estructura organizativa y de trabajo de la UAL. Se realizará análisis de los puestos de trabajo estructurales de la administración y los servicios.

Estrategias: 1.2.7 / 2.5.7

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

Va asociado a la aprobación de la RPT

Acción 8.12: Negociar Reglamento de Provisión de Puesto de Trabajo

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Concluir la negociación de un nuevo Reglamento de Puestos de Trabajo que responda a la realidad actual de la plantilla.

Estrategias: 1.2.7

Responsable:

- Gerencia

Observaciones:

La negociación se estancó en el mes de febrero de 2016 y está por retomarse. Hay un documento muy avanzado al que le falta muy poco trabajo para poder llegar a un acuerdo satisfactorio.

GESTIÓN DE SERVICIOS

Acción 8.13: Automatizar el proceso de Inventario de bienes muebles

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Es necesario automatizar el inventario de bienes muebles optimizando los recursos y el tiempo invertido actualmente en esta gestión.

Estrategias: 2.5.5

Responsable:

- Gerencia
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

Observaciones:

La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público ha volcado todos los recursos de OCU UXXI-EC en los módulos asociados a la misma, no habiendo sido posible abordar la implantación del nuevo

módulo de inventario en 2018. Ya se ha liberado la versión 11 de UXXI-EC que conlleva la implantación del nuevo módulo de inventario, y tenemos planificada su implantación a partir del cierre de ejercicio económico 2018.

Acción 8.14: Desarrollo de acciones del proyecto de gestión documental

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Desarrollo del plan de acción elaborado para adaptar los procesos de gestión de la UAL al cumplimiento de la Ley 39/2015, culminando con el uso extensivo del documento y expediente electrónico.

Estrategias: 2.5.5

Responsable:

- Gerencia
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

Observaciones:

La falta de recursos TIC ha imposibilitado el desarrollo de este proyecto. No obstante, se está desarrollando un nuevo Campus Virtual que será a su vez la Sede Electrónica de la UAL, y se mantiene la actual Plataforma de Administración Electrónica, habiéndose actualizado procesos, añadido alguno nuevo, y pendientes de implantación de otros.

Acción 8.15: Mejora del sistema de control de presencia

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Adquisición e implantación de un nuevo sistema de control de presencia, que permitirá descentralizar y agilizar la gestión de incidencias y optimizar los recursos humanos destinados a este proceso.

Estrategias: 2.5.5

Responsable:

- Gerencia
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

Observaciones:

Se ha estado trabajando en la personalización y adaptación de la aplicación a nuestro Reglamento de Jornadas, Permisos y Licencias. Ya está adquirido el nuevo sistema y ha comenzado a desarrollarse el plan de acción necesario hasta su implantación.

Acción 8.16: Mejorar el sistema de gestión de colas de atención presencial Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Adquisición e implantación de nueva versión de software de gestión de colas para la atención presencial de usuarios, que permita la administración y configuración individualizada para cada uno de los servicios en los que se implante, potenciando además la cita previa.

Estrategias: 2.5.5

Responsable:

- Gerencia
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

NUEVAS

Acción 8.17: Adaptación al nuevo Reglamento General de Protección de Datos Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Definición y ejecución de Plan de Acción para adaptación de la UAL al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. El nuevo

marco normativo exige la ejecución, entre otras medidas, de: inventario de actividades de tratamiento, revisión de cuestionarios y formularios actualizando sus cláusulas, nombramiento de DPO, actualización de política de seguridad, política de privacidad, aviso legal de la web, actualización procedimiento derechos ARCOPL, revisión prestadores de servicios con acceso a datos, formación a responsables y usuarios, concienciación, planificación de controles y auditorías periódicas.

Estrategias: 2.5.7

Responsable:

- Gerencia
- Secretaría General

Observaciones:

Las medidas que ya se han realizado son: inventario de actividades de tratamiento, revisión de cuestionarios y formularios actualizando sus cláusulas, nombramiento de DPO, actualización de política de seguridad, política de privacidad, aviso legal de la web, actualización procedimiento derechos ARCOPL, revisión prestadores de servicios con acceso a datos; se seguirá trabajando en los próximos meses en : formación a responsables y usuarios, concienciación, planificación de controles y auditorías periódicas.

Acción 8.18: Jubilación parcial personal laboral fijo Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se revalida el acuerdo sobre la aplicación en nuestra Universidad de un proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos relevo, dirigido a trabajadores laborales fijos que cumplan las condiciones legalmente establecidas.

Estrategias: 1.2.6

Responsable:

- Gerencia

9. INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD Y LAS EMPRESAS

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	5	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	4	80%
NO EJECUTADAS	1	20%
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	4	

INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

Acción 9.1: Realizar gestiones con el objetivo de abrir un Punto de Información Académica en el centro de la ciudad

Trimestre:
1 2 3 4

La apertura de un punto de información de la Universidad en el centro de la ciudad cumpliría un doble objetivo, por un lado acercar la información académica a los futuros universitarios y a los padres que se interesen por ello, y por otro, potenciar la presencia y la imagen institucional de la Universidad en la sociedad almeriense. Se van a seguir realizando las gestiones con otras instituciones para la cesión de un lugar destacado y muy visible del centro urbano.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- Delegación del Rector para la Interacción con la Sociedad y las Empresas
- Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad
- Gerencia

Observaciones:

Se han realizado sin éxito las gestiones con otras instituciones pero vamos a seguir trabajando para conseguirlo durante el próximo año.

Acción 9.2: Poner en marcha el Foro de Experiencias profesionales de la UAL

Trimestre:
1 2 3 4

La Universidad de Almería ha puesto en marcha el Programa de Experiencias Profesionales, que se compone de dos subprogramas: Foros de Experiencias Profesionales e Intercambios de Experiencias Profesionales. La finalidad es potenciar la innovación docente e incrementar la colaboración de la Universidad con empresas e instituciones. El origen de este programa se encuentra en el Proyecto de Intercambio entre directivos y personal de la Universidad de Almería que se han desarrollado anualmente desde 2007 con gran éxito. Si bien el Intercambio de Experiencias Profesionales se ha lanzado a finales de 2017, para el año 2018 se plantea el reto de poner en marcha el Foro de Experiencias Profesionales. El Foro aglutinará diversas jornadas y encuentros con la organización de los Centros de la Universidad, y la participación de profesores universitarios y expertos empresarios y profesionales.

Estrategias:

Responsable:

- Delegación del Rector para la Interac. con la Soc. y las Empresas
- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

Acción 9.3: Crear los Premios del Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad

Trimestre:
1 2 3 4

El Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Almería debe premiar a sus miembros más reconocidos como manera de resaltar la importancia de la Universidad para la Sociedad a través de la formación de sus líderes y profesionales más destacados. Se pretende crear unos Premios anuales que reconozcan a los miembros de honor según lo dispuesto en su propio reglamento y darle la máxima difusión a nivel social a esta iniciativa.

Estrategias: 4.1.4

Responsable:

- Delegación del Rector para la Interacción con la Sociedad y las Empresas

PROYECTOS E INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

Acción 9.4: Puesta en marcha del Centro de Emprendimiento de la UAL

Trimestre:
1 2 3 4

El Centro de Emprendimiento estará localizado en la planta sótano del Edificio PITA_UAL, y será un centro de convivencia empresarial que fomenta el espíritu emprendedor e impulsa la creación y consolidación de startups universitarias. Esta iniciativa incluye servicios destinados a la mejora de la iniciativa emprendedora, la capacitación y la puesta en

marcha de spin off universitarias (sensibilización, formación, asesoramiento, mentorización, incubación, foros de inversión...).

Estrategias: 4.2.5 / 4.2.3 / 4.2.4.

Responsable:

- Delegación del Rector para la Interacción con la Sociedad y las Empresas

Observaciones

Se ha cerrado la negociación del convenio para crear un Centro de Emprendimiento llamado Bludea que será financiado y coordinado por UAL, PITA y Cajamar. Comenzará a funcionar a principios de 2019.

Acción 9.5: Programa de incubación y mentorización on line Bridge for Billions

Trimestre:
1 2 3 4

Este programa de incubación y mentorización de prestigio internacional se desarrolla on line y cuenta con un conjunto de herramientas para el diseño de modelos de negocio y business plan.

Estrategias: 4.2.5.

Responsable:

- Delegación del Rector para la Interacción con la Sociedad y las Empresas

10.COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	7	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	3	43%
NO EJECUTADAS	4	57%
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	3	

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Acción 10.1: Creación de la App UAL

Trimestre:
1 2 3 4

Durante 2018 se creará una App para todos los usuarios de la UAL, tanto para nuestros alumnos y trabajadores como para quienes nos visitan. Si bien algunos de los servicios que prestará la App ya están accesibles desde el actual Campus Virtual, la App no solo pretende presentarlos en un modo más adecuado a la pantalla del móvil sino que usa además la posibilidad de geolocalización que da el teléfono para mejorar los servicios. Así por ejemplo el alumno no solo sabrá dónde se imparte una clase o tiene un examen, sino que la App le puede ayudar además a llegar al edificio.

En esta primera versión las funcionalidades que podremos encontrar son: Información pública (Noticias, Estudios, Mapa, Contacto) y acceso privado para que cada usuario tenga acceso a servicios personalizados.

Estrategias: 1.1.4 / 4.1.5

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

Acción 10.2: Renovación de equipamiento audiovisual en aulas docentes

Trimestre:
1 2 3 4

Se trata de continuar con el proyecto de mejora de las aulas. Concretamente se instalarán pantallas de proyección eléctricas en todos los edificios con aulas docentes. Se procederá además a la renovación del equipamiento TIC y audiovisual de todas las aulas del aulario IV.

Estrategias: 2.1.3.

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

Acción 10.3: Web Académica

Trimestre:

1 2 3 4

Continuando con la renovación de la web de la UAL, a lo largo de 2018 se procederá a renovar la web académica. Se aplicará un nuevo diseño adaptado a dispositivos móviles y se reorganizará la web con el doble objetivo de dar la mejor información posible a los alumnos y de cumplir con las exigencias legales en lo que a información de las titulaciones se refiere.

Estrategias: 2.1.3.

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

Observaciones:

Retraso en la planificación por paradas de matrícula

Acción 10.4: Puesta en marcha y valoración de una plataforma que ofrece IaaS

Trimestre:

1 2 3 4

Vamos a desarrollar una experiencia piloto para ofrecer infraestructura como servicio a un conjunto de nuestros estudiantes y trabajadores. Usaremos el software open source OpenStack montado sobre varios servidores. Evaluaremos el rendimiento y así poder ver si estamos en condiciones de extenderlo al resto.

Estrategias: 2.5.5.

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

Observaciones:

Iniciativa que se presentó a la Junta de Andalucía como infraestructura para todas las universidades andaluzas pero no prosperó.

COMUNICACIÓN

Acción 10.5: Poner en marcha una Tienda Universitaria en el campus y también online

Trimestre:

1 2 3 4

El merchandising es un elemento fundamental para potenciar la presencia de la universidad a nivel social y está muy demandado por congresistas y estudiantes foráneos que nos visitan. Por ello se va a llevar a cabo un concurso público para seleccionar a un proveedor que se comprometa a vender merchandising institucional a través de una tienda en el campus, y también online.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*
- *Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad*
- *Gerencia*

Observaciones:

Pliego redactado pendiente de enviar al Servicio de Contratación

Acción 10.6: Puesta en marcha de una web de catalogación automática de correos electrónicos de las listas PAS,PDI y ALUMNOS

Trimestre:

1 2 3 4

En colaboración con el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC), elaboraremos un portal que recopilará los correos electrónicos enviados a las listas y los catalogará en base a unas temáticas. La web ofrecerá dicha información a la App desarrollada por el STIC con lo cual el usuario de dicha App podrá filtrar por la categoría de información que quiere recibir.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

Observaciones:

Iniciativa no concluida. Problemas de compatibilidad entre el software de las listas de correo y la web de tablón de anuncios ha causado que dicha iniciativa se retrase para el año 2019.

Acción 10.7: Puesta en marcha de una webTV

Trimestre:

1 2 3 4

Vamos a construir un portal web donde recopilaremos todos los videos informativos de la UAL e incorporaremos más videos de elaboración propia de promoción y difusión que nuestra universidad ofrece a nuestros estudiantes.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- *Coordinación de Comunicación y TICs*

11.DIRECCIÓN GENERAL DE CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	21	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	12	57%
NO EJECUTADAS	9	43%
NUEVAS	6	
TOTAL EJECUTADAS	18	

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Acción 11.1: Mejorar los puestos de los estudiantes en los aularios

Trimestre: 1 2 3 4

Después de más de 20 años de uso del mobiliario de pupitres y mesas de trabajo de los estudiantes, es necesaria su sustitución de pupitres desde el punto de vista funcional y ergonómico. Una vez finalizada la licitación, se aborda su ejecución definitiva para todos los Aularios de la UAL.

Estrategias: 1.1 / 2.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.2: Sustituir las butacas y modernizar el Auditorio

Trimestre: 1 2 3 4

Esta acción consistirá en la sustitución de las butacas del Auditorio (por el estado de cierto deterioro en el que se encuentran las actuales) y la instalación de un nuevo sistema eléctrico que soporte la conexión de ordenadores y dispositivos electrónicos en cada puesto.

Estrategias: 1.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Contrato firmado por el Rector; empresa adjudicataria en fase de fabricación y colocación de las butacas (Prevista la finalización en enero de 2019).

Acción 11.3: Elaborar un Acuerdo-Marco para disponer de material para la reposición de mobiliario diverso

Trimestre: 1 2 3 4

Se elaborará un Acuerdo-Marco que permita disponer de forma rápida del material necesario para una reposición inmediata, a través de la correspondiente licitación. Intenta dar así una respuesta satisfactoria en este ámbito, mediante una correcta planificación, respecto a las necesidades que se suceden en la UAL.

Estrategias: 1.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Pliego redactado y en fase de contratación.

Acción 11.4: Mejorar las campanas de gases en laboratorios de la UAL

Trimestre:

1 2 3 4

Una vez diagnosticados en el año 2017 los defectos en algunas de las campanas de gases de nuestros laboratorios, procede actuar en consecuencia y ponerlas a punto donde fuese necesario.

Estrategias: 1.1 / 2.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

OBRAS Y MANTENIMIENTO

Acción 11.5: Actuaciones para “prevención por lluvia torrencial” en los edificios del Campus

Trimestre:

1 2 3 4

Se trata de ejecutar la Primera Fase de las actuaciones de prevención a la acción indeseada de las lluvias torrenciales en los edificios del Campus. Una vez terminado el Proyecto Técnico, se procederá a la licitación y posterior adjudicación de las obras.

Estrategias: 2.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.6: Construcción del Decanato de la Facultad de Psicología

Trimestre:

1 2 3 4

Una vez terminado el Proyecto Técnico, se procederá a la licitación y posterior construcción y equipamiento del Decanato de la Facultad de Psicología.

Estrategias: 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Contrato firmado por el Rector; empresa adjudicataria en fase de construcción (Prevista la finalización en abril de 2019).

Acción 11.7: Mejorar las instalaciones y la calidad del suministro eléctrico

Trimestre:

1 2 3 4

Con esta acción se pretende incrementar las prestaciones en materia de energía eléctrica. Se iniciará con la revisión por zonas y, si procediese, se abordarán algunas de las actuaciones de mejora.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.8: Iniciar actuaciones para la creación del Pabellón de Historia Natural de la UAL

Trimestre:

1 2 3 4

Se abordará el estudio de viabilidad y, si procediese, el Proyecto Técnico del Pabellón de Historia Natural de la UAL. Se trataría de un espacio para la conservación de “especies tipo” descubiertas en Almería y su entorno. Con ello la UAL favorece la divulgación científica

de las especies conservadas, generando una red educativa de conocimiento, que además potencie la imagen de la Universidad y su relación con la ciudad. Entendemos que se generará un fuerte impacto a nivel científico, económico, social y de relaciones institucionales.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.4 / 4.5.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad
- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 11.9: Ejecutar las mejoras del Campo de Prácticas de la ESI Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Una vez finalizada la redacción del Proyecto Técnico para la remodelación del Campo de Prácticas de Agronomía de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI), se pretende realizar la licitación y posterior ejecución de las obras necesarias. Se trata de mejorar la zona donde se ubica en pavimentación, saneamiento, riego, agua potable y umbráculo.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.4

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Pliego redactado, Proyecto Técnico finalizado; en fase de contratación pública.

Acción 11.10: Adecuar las instalaciones y equipamientos de varios edificios: CITE I, CITE II, CC. Educación y CAE Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Esta actuación mejorará las instalaciones y equipamiento de los siguientes edificios:

- A demanda del Departamento de Química y Física se revisará el sistema de aire acondicionado, cambio de persianas y mantenimiento general de los edificios CITE I y II.
- El Departamento de Educación y el Decanato de Ciencias de la Educación, solicitan mejoras diversas en el edificio de Educación (Aula 2 y aseos, Sala bioclimática y Laboratorio de Didáctica de las CC. Experimentales 1.12).
- Se necesitan mejoras diversas en el Centro de Atención al Estudiante (obras menores, equipamientos y, en general, habitabilidad).

Estrategias: 1.2 / 2.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.11: Obras de mejora del Centro de Lenguas Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Se abordarán mejoras en esta zona del edificio Central, dotándola de identidad propia y autonomía en su interior. Sus peticiones atañen a actuaciones relacionadas con obras menores y equipamientos pero van a revertir en un espacio más amable y acogedor con los usuarios del Centro de Lenguas.

Estrategias: 1.2 / 2.1 / 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.12: Crear un Laboratorio “Smart Home” Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El “Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática” (TAII) requiere de un laboratorio específico, denominado Laboratorio Smart Home. Con esta acción adecuaremos un laboratorio de Informática a uno de Smart Home, con la realización de diferentes obras para simular las estancias de una casa e instalación de paneles divisorios.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.4 / 4.5.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad
- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción 11.13: Puesta en servicio del Parking Rigoberta Menchú Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

A propuesta de la comunidad universitaria en general y de la Facultad de Ciencias Económicas en particular, se aborda la puesta en funcionamiento del Parking Rigoberta Menchú; en el mismo se pretende incluir el Punto-Taller Bici-UAL.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.4 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Ultimando los detalles para su apertura, prevista para el primer trimestre de 2019.

SOSTENIBILIDAD

Acción 11.14: Elaborar el “Sistema de Gestión Ambiental de la UAL” Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Consiste en elaborar el Sistema de Gestión Ambiental a realizar por la Universidad de Almería, como marco de trabajo para el desarrollo de la Sostenibilidad en el más amplio sentido, con las directrices emanadas de la CRUE.

Estrategias: 1.2 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Redacción de este Plan Estratégico, en fase de finalización.

Acción 11.15: Elaborar y ejecutar el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL 2018 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Consiste en elaborar y posteriormente ejecutar el Plan de las acciones en materia de Sostenibilidad Ambiental a realizar por la Universidad de Almería en el año 2018.

Estrategias: 1.2 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.16: Elaborar el Plan Director Smart Campus de la UAL Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El modelo Smart Campus permite una reorganización ordenada, normalizada y optimizada de los recursos y servicios disponibles, dando lugar a una universidad más accesible, eficiente, inclusiva, segura y sostenible. Esta acción pretende elaborar un Plan Director Smart Campus para la Universidad de Almería, donde se incluya un estudio de la situación actual del Campus y un Plan de Acciones con una planificación ordenada.

Estrategias: 1.2 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad
- Coordinación TIC

Acción 11.17: Puesta en marcha de las primeras acciones del Plan Director Smart Campus de la UAL Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Esta iniciativa pretende la puesta en marcha de alguna/s acción/es que se vaya/n recogiendo en el Plan Director Smart Campus para la Universidad de Almería a modo de experiencia-piloto. Se simultaneará/n con la propia elaboración del Plan, buscando la alineación con el mismo.

Estrategias: 1.2 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Dada su vinculación secuencial con la acción 11.16, se comenzará su ejecución con la priorización de las diferentes acciones del Plan Director Smart Campus.

Acción 11.18: Elaborar y ejecutar el “Plan Bici-UAL” Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Como una clara respuesta a los problemas derivados de la contaminación y de la masificación en los aparcamientos, se aborda la elaboración y posterior ejecución de un Plan de Bicicletas del que la Comunidad universitaria pueda disfrutar.

Estrategias: 1.2 / 2.4 / 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

La primera fase de la acción está ejecutada (elaboración y aprobación por Consejo de Gobierno el 18/06/2018); la segunda fase se encuentra pendiente el Pliego de Contratación del taller mecánico y la compra de las bicicletas.

Acción 11.19: Obtener el certificado de eficiencia energética en los edificios de la UAL y auditoría del Aulario I y Biblioteca Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Obtención de la certificación de eficiencia energética de todos los edificios de la UAL y llevar a cabo una auditoría de la eficiencia energética en el Aulario I y Biblioteca.

Estrategias: 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

SEGURIDAD

Acción 11.20: Crear una zona de "objetos perdidos" Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Debido a la problemática de los diferentes objetos que se pierden en nuestro Campus, abordaremos la centralización de los mismos en una zona para su custodia y devolución si procediese.

Estrategias: 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Observaciones:

Protocolo informado favorablemente por la Comisión Permanente de Asuntos Económicos e Infraestructuras de fecha 04/12/2018. Pendiente de aprobación por Consejo de Gobierno.

Acción 11.21: Mejorar el equipamiento de vigilancia y control Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

En materia de seguridad se hace indispensable la renovación y modernización de diferentes equipos para la vigilancia y control de nuestras instalaciones. Con tal fin, se procederá a la adquisición de diversos equipos relacionados con la seguridad.

Estrategias: 4.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

NUEVAS

Acción 11.22: Elaboración del Proyecto Técnico del nuevo edificio de Ciencias Económicas y Empresariales Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Esta acción consiste en la redacción y visado del Proyecto Técnico del nuevo Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.

Estrategias: 2.4.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.23: Creación de un laboratorio para "simulaciones de situaciones sanitarias reales" Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Con la finalidad de obtener situaciones análogas a las habituales de los profesionales del área de Ciencias de la Salud, se propone crear un laboratorio lo más parecido a la realidad sanitaria.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.4 / 4.5.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.24: Acondicionamiento de una nueva sala de reuniones en la Dirección de la Escuela Superior de Ingeniería

Trimestre:
1 2 3 4

A petición de la Dirección de la ESI, se acondiciona mediante obra menor, una Sala de reuniones institucionales, dotándola del equipamiento correspondiente.

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.4 / 4.5.

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.25: Obras de mejora de las instalaciones de acceso al Pabellón de Deportes

Trimestre:
1 2 3 4

A petición del Vicerrectorado de Extensión y Deportes, se trasladan y acondicionan, mediante obra menor, los accesos al Pabellón de Deportes

Estrategias: 1.1 / 1.2 / 2.4

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.26: Desdoble de dos aulas de docencia en el CITIC

Trimestre:
1 2 3 4

Por necesidades docentes se desdoblan dos de las aulas del CITIC en cuatro nuevas, dotándolas del equipamiento e instalaciones correspondientes.

Estrategias: 1.1 / 2.4

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción 11.27: Creación de una nueva parada de autobuses en la zona norte del Campus

Trimestre:
1 2 3 4

Con la finalidad de mejorar el acceso al Campus y en el ámbito de la movilidad sostenible, se habilita una nueva parada frente a la biblioteca Nicolás Salmerón

Estrategias: 1.1 / 2.4

Responsable:

- Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad

12 . CALIDAD

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	12	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	12	100%
NO EJECUTADAS	0	
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	12	

CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Acción 12.1: Implementar la nueva Norma ISO 9001:2015

Trimestre: 1 2 3 4

Esta acción iniciada en 2016, y con continuidad en el año 2017 con el proceso de formación de los miembros del SPEC (por parte de la empresa Aenor), continúa su desarrollo durante el año 2018 con la formación de los responsables de calidad de las distintas áreas, la adaptación del módulo de calidad y la implementación final de la nueva norma.

Estrategias: 2.5.5

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.2: Generalizar los Grupos de Discusión como alternativa a encuesta on-line PAS

Trimestre: 1 2 3 4

Una vez finalizada la experiencia piloto, durante el año 2018 se ampliará el uso de métodos cualitativos (grupos de discusión) para evaluar la satisfacción de los usuarios con los servicios universitarios de la UAL. Para ello, y tras analizar los resultados de la experiencia piloto y comunicarla a los servicios, se llevará a cabo por parte del SPEC la formación de las áreas implicadas y el asesoramiento durante la implementación de los nuevos grupos de discusión.

Estrategias: 1.2.2. / 1.2.3 / 5.2.2

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.3: Colaborar en la gestión del Pacto por la Mejora y Calidad de los Servicios

Trimestre: 1 2 3 4

Este proyecto de gerencia requiere de la participación del SPEC en la elaboración del proyecto, la participación en la Comisión de Seguimiento del Complemento de productividad del PAS, la fijación de los indicadores de calidad vinculados a la mejora de los procesos, la exportación y el tratamiento de la información y la gestión de usuarios.

Estrategias: 2.5.5 / 5.2.2

Responsable:

- Gerencia
- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.4: Extender el alcance del SGC al Centro de Lenguas de la UAL

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Tras la evaluación inicial de los procesos desarrollados en el Centro de Lenguas, la delimitación de sus procedimientos clave y la formación de su personal en la Norma ISO 9001, durante el presente año se llevará a cabo la elaboración de su Plan Anual de Calidad, la auditoría interna de esta área y su definitiva inclusión en el alcance del SGC de la UAL.

Estrategias: 2.5.5 / 2.5.7 / 5.2.2

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

CALIDAD ACADÉMICA

Acción 12.5: Acreditar titulaciones de Grado y Máster

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

En el año 2018 se someterán al proceso de reacreditación un total de 9 Títulos. Ello va a entrañar un proceso de asesoramiento continuo a los responsables de las Titulaciones implicadas, el envío de los autoinformes finales a la DEVA, la presentación de las evidencias necesarias reclamadas por la Comisión externa, la respuesta a los requerimientos de la DEVA, y la preparación de la visita en el primer trimestre de 2018. La elaboración del informe provisional, la respuesta a las alegaciones y el envío del informe definitivo por parte de la DEVA se desarrolla a lo largo del segundo trimestre.

Estrategias: 2.1.1 / 2.1.6 / 2.5.1 / 2.5.5 / 5.2.1 / 5.2.3

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.6: Realizar el nuevo Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La nueva normativa establecida por la DEVA en su Guía para el Seguimiento (febrero de 2017) exige ciertas modificaciones de este proceso en función del grado de implantación de cada título. El seguimiento es el proceso que permite asegurar que los títulos cumplen con los requisitos que la DEVA exige y, en consecuencia, garantiza la futura acreditación de los mismos. El proceso de seguimiento anual e interno está planificado desde el mes de febrero hasta el mes de noviembre para todos los títulos de la UAL. El seguimiento externo por parte de la DEVA se lleva a cabo cada dos años. Se incorpora además a esta acción el seguimiento del SGC de los Centros según la nueva estructura creada en el año 2017 en la UAL.

Estrategias: 2.1.1 / 2.1.6 / 2.5.1 / 2.5.5 / 5.2.1 / 5.2.3

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.7: Elaborar el Manual de Calidad, el Manual de Procedimientos del SGCC y desplegarlos en los Centros

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El Programa Implanta SGCC (DEVA, febrero de 2017) centrado en la certificación de la implantación de los SGC en los Centros ha requerido que la Dirección General de Calidad y el SPEC dispongan de nuevas normativas que regulan la creación de las Comisiones de Calidad de Centro (CCC) (ya aprobadas en 2017), nuevos procedimientos del SGC y un Manual de Calidad para cada Centro. Durante el año 2018 se llevará a cabo un asesoramiento personalizado a cada Centro con el fin de adaptar el manual y los procedimientos a la realidad de cada centro y conseguir el despliegue de los nuevos procedimientos.

Estrategias: 2.1.1 / 2.5.1 / 5.2.1

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.8: Diseñar y desplegar el Plan Anual de Calidad de Centros

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Establecidos los SGC en los Centros se hace necesaria la definición del Plan Anual de Calidad al inicio de cada año. El establecimiento de sus objetivos, la definición del Plan de acción, y su despliegue son ejemplos de actuaciones a desarrollar en este ámbito. A lo largo del mes de octubre de cada año tendrá lugar la revisión del nivel de ejecución del Plan Anual de Calidad por parte de la Comisión de Calidad del Centro.

Estrategias: 2.1.1 / 2.1.6 /

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

ACCIONES DE CALIDAD TRANSVERSALES

Acción 12.9: Rediseñar el Procedimiento General de Quejas y Sugerencias

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Tras un año desde su aprobación, el PG de atención a las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias requiere de un proceso de revisión que solvente las incidencias que se ha producido durante el año 2017. Tras la elaboración del Informe final del curso 2016/17 se han constatado una serie de potenciales mejoras a implementar en el proceso. Una vez rediseñado el procedimiento, será necesario poner en marcha estrategias para su comunicación y difusión entre todos los colectivos de la UAL.

Estrategias: 2.5.4 / 2.5.5 / 2.5.7 / 5.2.2.

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.10: Elaborar el Procedimiento General de Gestión del Conocimiento

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Una de las limitaciones más importantes con las que nos encontramos en los distintos servicios de la UAL a nivel interno es la parcelación de la información sobre los distintos procesos. La responsabilidad y el conocimiento de determinados procesos recaen en una única persona, lo que supone un hándicap importante a la hora de gestionar la información. El Procedimiento General de Gestión del Conocimiento pretende establecer estrategias que permitan la transmisión de información relevante entre los distintos miembros de un Servicio, con el fin de asegurar la eficiencia en el trabajo desempeñado. Una vez elaborado el PG se implementará en primer lugar en el SPEC como experiencia piloto, para ampliar el alcance posteriormente a otros servicios.

Estrategias: 2.5.4 / 2.5.5 / 2.5.7 / 5.2.2.

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

Acción 12.11: Diseñar e implementar campaña de difusión de la nueva memoria de responsabilidad social

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La necesidad de implantar la RSU como un modelo de evaluación y mejora de la calidad de las universidades llevó a plantearnos un cambio en la estrategia de elaboración y difusión de la Memoria de Responsabilidad Social de la UAL. En mayo de 2018 culmina el proyecto de investigación de la convocatoria de la DGC y el Consejo Social para la elaboración de dicha memoria. Una de las acciones más relevantes es precisamente la difusión, una vez concluida la

investigación, a la comunidad universitaria y al resto de la sociedad de la realidad de nuestra Institución, como un ejemplo más de transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Estrategias: 4.1.5 / 4.4.6 / 5.2.1

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC
- Delegación del Rector para la Interacción con la Sociedad y las Empresas

Acción 12.12: Poner en marcha el nuevo Programa Docentia

Trimestre:
1 2 3 4

Tras la actualización y redefinición del Modelo DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado, la simplificación del procedimiento, y el rediseño de los instrumentos de evaluación, durante el curso académico 2017/18 se llevará a cabo la primera convocatoria (prevista para enero de 2018), tras su aprobación en Consejo de Gobierno de la UAL. Se prevé la apertura de dos convocatorias por año.

Estrategias: 1.2.3 / 2.1.1 / 2.1.6 / 5.2.1

Responsable:

- Dirección General de Calidad-SPEC

13 . DOCTORADO

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	6	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	5	83%
NO EJECUTADAS	1	17%
NUEVAS	1	
TOTAL EJECUTADAS	6	

Acción 13.1: Virtualizar la defensa de Tesis

Trimestre: 1 2 3 4

Incorporar tecnología y procedimientos para la defensa virtual de las Tesis Doctorales. Para ello se realizará un Estudio Técnico y Jurídico y una implantación técnica.

Estrategias: 2.5.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Gerencia

Acción 13.2: Establecer una sede física para la EIDUAL

Trimestre: 1 2 3 4

Establecimiento de sede para la EIDUAL que incluya una parte administrativa, zona de reuniones y sala de estudio para estudiantes de doctorado y sala de defensas de Tesis Doctorales.

Estrategias: 2.5.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Dirección General de Infraestructuras

Observaciones:

Esta sede queda pendiente de la remodelación y distribución de espacios en el Edificio Central.

Acción 13.3: Adaptar la página web para la realización de trámites de la EIDUAL

Trimestre: 1 2 3 4

Adaptación de la web de la Eidual a las necesidades informativas y de gestión ofreciendo a sus usuarios la posibilidad de realizar trámites propios a través de esta página.

Estrategias: 2.5.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado

Acción 13.4: Poner en marcha el Plan de Calidad de los Programas de Doctorado

Trimestre:

1 2 3 4

Poner en marcha el sistema interno de evaluación de la calidad de los programas de doctorado.

Estrategias: 2.1.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Dirección General de Calidad

Acción 13.5: Promocionar la cotutela internacional

Trimestre:

1 2 3 4

Establecimiento de cotutelas internacionales para proyectos seleccionados de alta calidad científica.

Estrategias: 3.2.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado Investigación

Acción 13.6: Lanzar una convocatoria de becas de movilidad dirigidas a cotutela internacional

Trimestre:

1 2 3 4

Establecimiento del programa de movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la UAL, acción ligada principalmente a cotutelas internacionales de calidad. El objetivo es cofinanciar a estudiantes de doctorado extranjeros para estancias de larga duración en la UAL si se encuentran bajo la modalidad de cotutela internacional.

Estrategias: 2.3.4 / 3.5.2 / 3.5.4

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado

NUEVAS

Acción 13.7: A Extensión de la formación gratuita de idiomas al Francés, Italiano, Alemán y Portugués

Trimestre:

1 2 3 4

Establecimiento del catálogo final de formación gratuita de idiomas para la totalidad de alumnos de doctorado. Se mantiene el idioma inglés con docencia anual y se incorporan con renovación cuatrimestral los idiomas: Francés, Italiano, Alemán y Portugués.

Estrategias: 2.5.3.

Responsable:

- Escuela Internacional de Doctorado

14 . IDIOMAS

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	4	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	4	100%
NO EJECUTADAS	0	
NUEVAS	3	
TOTAL EJECUTADAS	7	

Acción 14.1: Elaborar un Plan Integral Anual de Comunicación

Trimestre:

1 2 3 4

La Comunicación es esencial para dar a conocer las actuaciones del Centro de Lenguas dentro y fuera de la comunidad universitaria. Nuestro principal objetivo es darnos a conocer como centro integral de enseñanza/aprendizaje de idiomas ampliando nuestro eje de actuación en el centro de Almería.

Estrategias: 4.1.5

Responsable:

- Centro de Lenguas
- Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información

Acción 14.2: Elaborar un programa cultural anual

Trimestre:

1 2 3 4

Aunque se han realizado algunas iniciativas, proponemos elaborar un plan completo que atienda a los días específicos de celebraciones en los distintos países de las diferentes lenguas que se imparten en el centro: Día europeo de las lenguas, semana de la francofonía así como actos culturales más específicos: club de lectura, cafés de lenguas, representaciones teatrales, conferencias, etc.

Estrategias: 4.5.1, 4.5.3

Responsable:

- Centro de Lenguas

Acción 14.3: Acreditar oficialmente otras lenguas distintas al inglés

Trimestre:

1 2 3 4

Comenzar los procesos de acreditación lingüística en otros idiomas que se imparten en el Centro de Lenguas con el fin de facilitar a los alumnos nuevas certificaciones oficiales de cara a su curriculum y su futura actividad académica y profesional.

Estrategias: 3.2.5

Responsable:

- Centro de Lenguas

Acción 14.4: Estudiar el acceso a plataformas de cursos semipresenciales y on-line

Trimestre:

1 2 3 4

Realizar un estudio de las posibles plataformas de aprendizaje de idiomas online que ofrece el mercado para poder adaptarlas a los procesos de enseñanza del Centro de Lenguas ya que es una demanda de la comunidad universitaria y de las empresas de diferentes sectores económicos de Almería.

Estrategias: 1.1.3

Responsable:

- Centro de Lenguas

NUEVAS

Acción 14.5: Desarrollo de la primera Escuela de Verano de Multilingüe

Trimestre:

1 2 3 4

Durante el mes de julio de 2018 se ha realizado por primera vez una Escuela de Verano en varios idiomas para niños entre 10 y 15 años. Los principales beneficiarios han sido los hijos del PDI y del PAS aunque ha habido posibilidad de inscribir a externos hasta completar el aforo. Las actividades de tipo lúdico se desarrollaron en inglés, francés, italiano, chino y refuerzo de español.

Estrategias: 1.2.6 / 3.4 / 4.5

Responsable:

- Centro de Lenguas

Acción 14.6: Realizar los procedimientos necesarios para incluir al Centro de Lenguas en el Sistema de Gestión de Calidad

Trimestre:

1 2 3 4

Para comenzar se ha procedido a la Gestión de Cursos y establecido los indicadores, áreas de mejora y demás exigencia de la Norma ISO 9001:2005....

Estrategias: 2.5

Responsable:

- Centro de Lenguas
- Dirección General de Calidad

Acción 14.7: Solicitar el reconocimiento de créditos ECTS para los cursos del Centro de Lenguas

Trimestre:

1 2 3 4

Se han aprobado el reconocimiento de créditos ECTS cuando el alumno cumpla los siguientes requisitos: asistencia del 80% al curso en el que se ha inscrito y superación de una prueba sobre los contenidos del curso

Estrategias: 1.1

Responsable:

- Centro de Lenguas
- Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

15 . IGUALDAD

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	4	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	3	75%
NO EJECUTADAS	1	25%
NUEVAS	0	
TOTAL EJECUTADAS	3	

Acción 15.1: Redactar el Plan de Igualdad de la UAL

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

El primer Plan de Igualdad de la UAL dará respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que introdujo importantes modificaciones en el ámbito universitario.

Estrategias: 1.2.6 / 4.4.2 / 4.4.3 / 4.4.11 / 4.4.12

Responsable:

- Delegación del Rector para la Igualdad de Género

Observaciones:

El Plan de Igualdad está en fase de análisis una vez realizada la evaluación diagnóstica y de contexto de donde han salido las directrices que marcan el Plan.

Acción 15.2: Crear la Comisión de Igualdad

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

La creación de la Comisión de Igualdad conlleva que se avance en la Universidad hacia la igualdad real entre hombres y mujeres.

Estrategias: 1.2.6 / 4.4.2 / 4.4.3 / 4.4.11 / 4.4.12

Responsable:

- Delegación del Rector para la Igualdad de Género

Acción 15.3: Organizar jornadas informativas sobre el protocolo de acoso para la prevención y el tratamiento del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género de la UAL

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Una vez aprobado este protocolo es importante difundir su contenido entre toda la comunidad universitaria. El objetivo es prevenir estas situaciones y facilitar a la comunidad universitaria el cauce necesario para canalizar las posibles situaciones de riesgo o las denuncias.

Estrategias: 1.2.6 / 4.4.3

Responsable:

- Delegación del Rector para la Igualdad de Género

Acción 15.4: Realizar cursos formativos en igualdad de género

Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Llevar a cabo acciones formativas sobre igualdad es imprescindible para sensibilizar, de forma transversal, en esta materia, que debe ser un objetivo irrenunciable de cualquier entorno educativo.

Estrategias: 1.2.6 / 4.4.2 / 4.4.3

Responsable:

Delegación del Rector para la Igualdad de Género

16.DIVERSIDAD FUNCIONAL

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	5	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	4	80%
NO EJECUTADAS	1	20%
NUEVAS	1	
TOTAL EJECUTADAS	5	

Acción 16.1: Poner en marcha el curso 0 para los estudiantes con diversidad funcional que acceden a la universidad

Trimestre: 1 2 3 4

De manera complementaria a las acciones que realizan otros órganos en el acceso a los estudiantes con diversidad funcional, diseñar un programa específico para estos estudiantes teniendo en cuenta sus particularidades y adaptaciones necesarias.

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.2 / 4.4.2

Responsable:

- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Acción 16.2: Poner en marcha el programa de inserción laboral para las personas con discapacidad intelectual

Trimestre: 1 2 3 4

Realización y evaluación de un programa de cualificación profesional para las personas con discapacidad intelectual a través de un título propio.

Estrategias: 4.4.2

Responsable:

- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Acción 16.3: Crear la tertulia semanal “Los viernes somos capaces”

Trimestre: 1 2 3 4

Celebrar de tertulias en viernes alternos acerca de temas candentes sobre discapacidad como eliminación de barreras, comunicación en LS y otros en un entorno informal y coordinadas por estudiantes con diversidad funcional y representantes del tejido asociativo almeriense

Estrategias: 4.1.1 / 4.1.2 / 4.4.2

Responsable:

- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Acción 16.4: Celebrar la Semana de la Diversidad Funcional

Trimestre:

1 2 3 4

Organización de distintas actividades para divulgar y dar visibilidad a las características y situación de las personas con diversidad funcional en la primera semana de Diciembre

Estrategias: 4.4.1 / 4.4.6 / 4.4.7

Responsable:

- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Acción 16.5: Celebrar un encuentro de investigación en discapacidad y crear en su seno los premios a los mejores TFGs y TFMs en la materia

Trimestre:

1 2 3 4

Instaurar un espacio de intercambio multidisciplinar entre los principales grupos de investigación y las instituciones y asociaciones relacionadas. Escoger los mejores trabajos fin de grado y máster por ramas de conocimiento.

Estrategias: 2.3.1./ 4.4.3 / 4.4.10

Responsable:

- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Observaciones:

Se han iniciado las gestiones de organización, aunque la celebración ha quedado pospuesta para el primer trimestre de 2019, los premios deben fallarse al final del curso 2018-19

NUEVAS

16.6. Subprograma de tránsito (NUEVA)

Trimestre:

1 2 3 4

Colaboración en el programa de tránsito del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, incardinando un subprograma con acciones específicas para el estudiante con discapacidad

Responsable:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.
- Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Estrategias: 1.1.1 / 1.1.3 / 1.3.1

17. INSPECCIÓN DE SERVICIOS

ACCIONES DE GOBIERNO	NÚMERO	%
PREVISTAS	5	100%
PREVISTAS EJECUTADAS	4	80%
NO EJECUTADAS	1	20%
NUEVAS	1	
TOTAL EJECUTADAS	5	

Acción 17.1: Elaborar un Protocolo para la Probidad Académica en la UAL (antiplagio)

Trimestre:
 1 2 3 4

La probidad académica, valor esencial en una Universidad, es también muy vulnerable en la actualidad como consecuencia de las nuevas tecnologías. El protocolo que se propone pretende desarrollar herramientas, en distintos frentes, para protegerla y reaccionar contra el plagio o las malas prácticas tanto en la docencia como en la investigación

Estrategias: 5.1.9

Responsable:

- Inspección de Servicios
- Biblioteca
- Formación Continua
- EIDUAL
- Investigación

Acción 17.2: Sistemas de supervisión de bajas y permisos de PAS y PDI

Trimestre:
 1 2 3 4

En coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Servicio de Recursos Humanos se revisará el sistema de control de bajas y permisos del PDI y del PAS, para evitar abusos que perjudiquen la productividad de los servicios, la calidad de la docencia y la imagen de nuestra universidad.

Estrategias: 1.2

Responsable:

- Inspección de Servicios

Acción 17.3: Redactar una Nnormativa sobre uso de los foros

Trimestre:
 1 2 3 4

Regular el uso de foros por nuestros usuarios disponiendo un catálogo de conductas prohibidas que supongan incluso la expulsión de los foros de los usuarios que las lleven a cabo y el borrado de los mensajes que hayan vertido para mantener dichas conductas.

Estrategias: 5.1.9 / 5.1.10

Responsable:

- Inspección de Servicios
- STIC

Observaciones:

Está en estudio por la necesaria coordinación con varios servicios y representantes de los estudiantes

Acción 17.4: Actualizar el Protocolo de Acoso Laboral

Trimestre:

1 2 3 4

Actualizar este protocolo impulsado por la Inspección de Servicios, para evitar sanciones de la Inspección de Trabajo

Estrategias: 1.1.6 / 1.2.6

Responsable:

- Inspección de Servicios
- Prevención de Riesgos Laborales

Acción 17.5: Diseñar un Plan de divulgación sobre la Inspección de Servicios

Trimestre:

1 2 3 4

Difundir y mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria de las competencias atribuidas a la Inspección de Servicios.

Estrategias: 1.1 / 1.2

Responsable:

- Inspección de Servicios

NUEVAS

Acción 17.6: Diseñar un sistema integrado para supervisión del desarrollo de la función docente

Trimestre:

1 2 3 4

Promover la creación de un sistema que permita conocer a diario y con una aproximación razonable, el efectivo cumplimiento de la actividad docente de todos los profesores. Dicho sistema, se basará en la posibilidad de cruzar en una aplicación informática creada al efecto, la información proporcionada por diversos centros y servicios de la Ual: Decanatos, Departamentos, Ordenación Docente y Control de Espacios. De este sistema y su funcionamiento se informará cumplidamente al PDI para corregir las disfunciones que pudieran derivarse de su aplicación cotidiana y hacerlo más útil y eficaz.

Estrategias: 1.1 / 1.2

Responsable:

- Inspección de Servicios



PLAN ESTRATÉGICO
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
2016/2019

LINEAS ESTRATÉGICAS

LINEAS ESTRATÉGICAS

LINEAS OBJETIVOS ESTRATEGIAS

1. LAS PERSONAS

1.1. Incrementar la satisfacción integral del estudiante

- 1.1.1. Mejora de la satisfacción del estudiante, orientado a 3 fases: nuevo ingreso, cursos intermedios y pre-egresados, para incluir actuaciones tanto en los servicios académicos como no académicos de interés para el estudiante
- 1.1.2. Desarrollo del programa de acompañamiento y orientación de los estudiantes, por estudiantes, antiguos alumnos y profesores, que permita una adaptación más rápida a la institución, un mayor grado de conocimiento y uso de los servicios que ofrece la UAL, y una orientación académica correcta
- 1.1.3. Establecimiento de una oferta global de enseñanza no oficial, presencial y semipresencial, (enseñanzas propias, extensión universitaria, posgrado, etc.), en coordinación con los Centros, para los estudiantes de Grado y Master de la UAL, así como los egresados, que suponga un mapa integral de oferta formativa adaptada a las necesidades de cada Título
- 1.1.4. Realización de cambios en la comunicación interna y externa que permitan canalizar de forma efectiva la información necesaria en cada momento para el estudiante durante su estancia en la UAL, facilitando la participación
- 1.1.5. Desarrollo de la orientación profesional para los estudiantes durante y después de su etapa de formación que cuente con la colaboración de administraciones, públicas, antiguos alumnos y empresas
- 1.1.6. Otras estrategias

1.2. Mejorar los niveles de motivación, compromiso, desarrollo y satisfacción del personal

- 1.2.1. Establecimiento de incentivos individualizados para mejorar la motivación y el compromiso de los colectivos de PDI y PAS, en los ámbitos de promoción, formación, revisión de puestos de trabajo, condiciones laborales y reconocimiento de la buena gestión
- 1.2.2. Modificar el Plan de Formación Continua del PAS para que, basado en una evaluación previa de los usuarios y expectativas de posibilidades de desarrollo profesional, esté orientado a la mejora de los procesos y a la utilización de las nuevas tecnologías, para mejorar la satisfacción de ambos colectivos.
- 1.2.3. Implantación de sistemas de evaluación e incentivos basados en la eficiencia y excelencia en el trabajo, como sistema de reconocimiento y mejora del rendimiento, para PDI y PAS.

- 1.2.4. Abordar de forma integral la evaluación del clima laboral en la Universidad, publicar sus resultados y desarrollar acciones orientadas a su mejora.
- 1.2.5. Desarrollo de cambios en la formación pedagógica del profesorado, a través del Plan de Formación Continua, orientados a mejorar la docencia en el EEES, al uso de las herramientas de apoyo al aprendizaje, el conocimiento de las diferentes posibilidades de acceso a la información científica y su difusión.
- 1.2.6. Creación de un entorno favorable de trabajo, mediante la adaptación de medidas encaminadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, así como el fomento de prácticas saludables y deportivas.
- 1.2.7. Otras estrategias

1.3. Atraer talento

- 1.3.1. Promover la atracción de estudiantes nacionales e internacionales, contando con la participación de nuestros estudiantes, profesores y antiguos alumnos, como embajadores de nuestra oferta formativa, especialmente en Master.
- 1.3.2. Implantación de una política proactiva de captación y de retención de talento del PDI a nivel internacional, que cuente con instrumentos más flexibles y adecuados de contratación y con criterios bien definidos homologables internacionalmente
- 1.3.3. Establecer un programa propio de contratación, consolidación y promoción de doctores excelentes en coordinación con los Centros y Departamentos
- 1.3.4. Modificar las condiciones de desarrollo de los títulos actuales (actualización de contenidos, horarios, docencia en otro idioma, prácticas de empresas, etc.), especialmente en aquellos títulos con alto potencial de demanda futura, para atraer a los estudiantes más excelentes en el ámbito nacional e internacional
- 1.3.5. Desarrollar los incentivos orientados a la captación de estudiantes con buenos expedientes para la Universidad de Almería, premiar su estancia e intentar que sigan vinculados a la Universidad a la finalización de sus estudios.
- 1.3.6. Impulsar una política de atracción y retención de talento en el personal investigador, especialmente en las áreas de excelencia, a través de las modificaciones reglamentarias y la dotación de becas predoctorales que favorezcan instrumentos más flexibles y adecuados para su contratación.
- 1.3.7. Otras estrategias

2. INNOVACIÓN Y CALIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA

2.1. Buscar la excelencia en la calidad docente del profesorado

- 2.1.1. Actualizar los procesos de evaluación de la calidad docente y reorientar los incentivos del profesorado, tanto en el ámbito docente como investigador, para premiar la excelencia en la actividad académica
- 2.1.2. Establecer un plan de acciones de transferencia a la labor docente de los resultados de investigación del PDI, incrementando la conexión con la realidad laboral en las metodologías de aprendizaje actuales en Grado y Master, de forma que haga partícipes a los estudiantes.
- 2.1.3. Redefinir el proceso de aprendizaje, utilizando las posibilidades de la tecnología actual, para alcanzar el mayor grado de competencias en los estudiantes
- 2.1.4. Impulsar un proceso de cambio en las metodologías docentes actuales para ofrecer a los estudiantes más oportunidades de desarrollar su talento, de manera que se mejore su motivación, se potencien sus capacidades y se tengan en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.
- 2.1.5. Mejorar los procesos de selección del PDI para valorar en mayor grado la excelencia docente e investigadora.
- 2.1.6. Mejorar la Coordinación de Títulos en el proceso de aprendizaje reforzando el papel de los coordinadores (Título, Curso y Asignatura) y del propio estudiante.
- 2.1.7. Reforzar la formación del profesorado novel a través de sistemas de tutorización-supervisión.
- 2.1.8. Otras estrategias

2.2. Centrar los esfuerzos docentes e investigadores en la transferencia del conocimiento

- 2.2.1. Fomentar la transferencia y divulgación científica a través de una Unidad OTRI que, dotada de recursos económicos y humanos suficientes, permita incrementar las actividades realizadas, ejerciéndolas de forma regular y estable en el tiempo y favoreciendo una cultura de investigación que potencie las colaboraciones estratégicas con otras instituciones, empresas y agentes sociales.

2.2.2. Establecer un plan de comercialización de la oferta tecnológica de los grupos de investigación mediante acciones dirigidas a potenciar la visibilidad de la oferta tecnológica de la UAL, tanto material (patentes, propiedad intelectual, know-how...) como humana, (grupos de investigación, spin-offs universitarias, centros de investigación...) así como la valorización de sus resultados.

2.2.3. Fomentar la participación de los grupos de investigación en convocatorias de proyectos nacionales e internacionales, incentivando, desde la Oficina de Proyectos Europeos, la participación de investigadores en foros de decisión internacionales, así como actuaciones de información y apoyo a la solicitud y gestión de proyectos.

2.2.4. Apoyar la generación de spin-offs y start-ups innovadoras con acciones que supongan la generación de transferencia científica, así como la generación de conocimiento conjunto desarrollado en colaboración con empresas innovadoras.

2.2.5. Establecer y consolidar relaciones con empresas para que se conviertan en socios estratégicos, fomentando la generación de un ecosistema de transferencia con un modelo de innovación abierta y propiciando una comunicación fluida con el exterior, mediante el acercamiento a empresas e instituciones, y aportando valor a través de nuevas soluciones y mejoras en procesos.

2.2.6. Otras estrategias

2.3. Mejorar la investigación básica y aplicada

2.3.1. Centrar los esfuerzos de la política de investigación en el fomento de la investigación de calidad con impacto científico demostrable, su efectiva transferencia a la Sociedad, y el apoyo de la internacionalización de la investigación.

2.3.2. Impulsar la evolución del Plan Propio de Investigación hacia la actividad investigadora de calidad reconocida internacionalmente y la generación de transferencia de conocimiento en las áreas de excelencia y los sectores claves del entorno.

2.3.3. Desarrollar políticas de apoyo a los Grupos de Investigación que tengan en cuenta la equidad y la accesibilidad de todas las áreas de la Universidad, incluidas las de menor recorrido investigador.

2.3.4. Acercar a los estudiantes a la investigación, a la innovación y a la transferencia, mediante el desarrollo de programas de doctorado de calidad reconocida, y el desarrollo de un modelo de educación caracterizado por facilitar la transferencia de la investigación a la docencia en todos los niveles de estudio.

2.3.5. Otras estrategias

2.4. Adaptar las infraestructuras y campus de la UAL a las necesidades de la comunidad universitaria

2.4.1. Realizar un proceso de revisión y reorganización de espacios y horarios que permita un mejor aprovechamiento de las infraestructuras actuales a lo largo del día

2.4.2. Establecer un plan de acciones de apoyo a la docencia dirigido a incentivar el uso de las nuevas tecnologías.

2.4.3. Realizar un proceso de revisión de infraestructuras por Centros que permita desarrollar acciones específicas de mejora en cada uno de ellos.

2.4.4. Establecer un proceso de revisión de infraestructuras por Áreas Temáticas de investigación que permita, desarrollar acciones específicas de mejora en cada una de ellas.

2.4.5. Creación de una unidad de captación de recursos para la investigación

2.4.6. Potenciación y desarrollo de los centros de investigación de la UAL, en particular los que se centran en las áreas de especialización de la institución (e.g., agroalimentación y medio ambiente) caracterizados por una mayor conexión con el tejido productivo y social.

2.4.7. Otras estrategias

2.5. Mejorar la organización y coordinación de los servicios generales

2.5.1. Potenciar la evaluación y seguimiento de las prácticas curriculares incorporando sistemas de mejora continua dirigidos a mejorar la adaptación de los títulos a las necesidades de las empresas y estudiantes.

2.5.2. Revisión y desarrollo de propuestas de mejora de los servicios de información al alumno orientadas a la clarificación competencial en materia docente de los servicios centrales, centros y departamentos.

2.5.3. Desarrollar la prestación de servicios académicos hacia la implantación total de la Administración Electrónica y los canales de información más actuales.

2.5.4. Desplegar e implementar protocolos de atención al usuario para mejorar su nivel de satisfacción

2.5.5. Potenciar la eficiencia de los servicios administrativos y de los servicios técnicos de apoyo a la investigación.

2.5.6. Consolidar la Biblioteca de la UAL como un centro de recursos académicos y de investigación, reforzando su rol como instrumento dinámico de educación superior.

2.5.7. Otras estrategias

2.6. Aumentar la presencia de la UAL en los Parques y Centros Tecnológicos

2.6.1. Potenciar medidas que impliquen actuaciones coordinadas y sinérgicas en diversos ámbitos entre los distintos parques y centros tecnológicos y la UAL, a través de distintas acciones, como jornadas conjuntas de transferencia de resultados de investigación, organización foros conjuntos de inversores para Spin off, empresas y/o PDI, solicitud de proyectos colaborativos e internacionales en el que se integren los distintos centros tecnológicos nacionales e internacionales así como empresas de los parques tecnológicos y la UAL, etc.

2.6.2. Desarrollar foros empresariales conjuntos entre el PITA y la UAL para potenciar actividades de inversión o asesoramiento empresarial a spin off de la Universidad, empresas basadas en el emprendimiento y empresas del PITA.

2.6.3. Desarrollar un plan de impulso a la formalización de contratos de investigación y prestaciones de servicio, así como la solicitud de proyectos de investigación colaborativa entre empresas de los parques tecnológicos, otros centros tecnológicos, empresas spin off de la Universidad y los grupos de investigación de la UAL, tanto en convocatorias nacionales como en proyectos internacionales.

2.6.4. Otras estrategias

3. INTERNACIONALIZACIÓN

3.1. Mejorar el posicionamiento internacional de la UAL

3.1.1. Implantar un proceso regular de evaluación, revisión y aportación de información relacionada con el posicionamiento de la UAL en los rankings nacionales e internacionales, tanto en el ámbito institucional, como en los ámbitos de conocimiento de mayor relevancia

3.1.2. Establecer acciones de mejora a partir de los datos de las encuestas de satisfacción y sugerencias de estudiantes, profesores y personal de administración que participan en un Programa Internacional de la UAL y de aquellos que visitan la UAL.

3.1.3. Desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan el conocimiento y difusión de las actividades de la UAL en ámbitos internacionales.

3.1.4. Desplegar acciones orientadas a mejorar el acceso a los servicios ofertados por la UAL desde otros países en el ámbito docente e investigador.

3.1.5. Participar en proyectos Internacionales en el ámbito académico, de movilidad y de cooperación al desarrollo convocados por Organismos supranacionales, en especial ERASMUS+

3.1.6. Otras estrategias

3.2. Atraer estudiantes de otros países

3.2.1. Crear una Oficina Internacional de Bienvenida que ofrezca eficazmente, a los estudiantes extranjeros y profesores visitantes, los servicios básicos necesarios a su llegada y durante su estancia en la UAL

3.2.2. Facilitar la participación de los estudiantes internacionales en las redes, asociaciones y actividades culturales, sociales y deportivas propias del estudiante de la UAL

3.2.3. Establecer un plan de captación de estudiantes internacionales sobresalientes mediante acciones que eventualmente incluyan incentivos y criterios de selección en los ámbitos de relevancia internacional de la Universidad de Almería.

3.2.4. Incrementar la oferta académica en lengua inglesa en Grados y Másteres.

3.3. Incrementar la movilidad internacional de los estudiantes, PDI y PAS de la UAL

3.3.1. Desarrollar acciones para potenciar la movilidad internacional a través de ayudas a la comunidad universitaria.

3.3.2. Establecer nuevas alianzas y convenios con universidades y centros de investigación, y revisar los actuales, tras un análisis previo del efecto en el prestigio internacional y calidad de la Universidad de Almería

3.3.3. Desarrollar alianzas con otros centros de excelencia para la creación de grados y posgrados de doble titulación

3.3.4. Otras estrategias

3.4. Aumentar el nivel de formación en inglés en la UAL

3.4.1. Desarrollar alianzas con otras universidades extranjeras de habla inglesa para para la creación de grados y postgrados de doble titulación

3.4.2. Apoyar el conocimiento del inglés mejorando los programas de formación e incorporando esta capacidad en los criterios de selección y promoción del PDI y PAS

3.4.3. Revisar y establecer acciones de mejora en los servicios administrativos de apoyo a la internacionalización al objeto de incrementar la capacidad de gestión en inglés del conjunto de servicios en el ámbito docente e investigador.

3.4.4. Otras estrategias

3.5. Mejorar la cooperación internacional al desarrollo (CUD)

3.5.1. Fomentar iniciativas de innovación docente relacionada con la CUD y la concurrencia a convocatorias competitivas en este ámbito

3.5.2. Favorecer la participación en redes de transmisión de conocimiento

3.5.3. Fomentar la movilidad de alumnos en el campo de la cooperación internacional mediante la realización de programas reglados para Prácticas, TFGs, TFMs, PFCs...en países y programas con los que la UAL mantenga proyectos CUD

3.5.4. Otras estrategias

4. INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

4.1. Intensificar la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional

4.1.1. Intensificar la colaboración con empresas e instituciones, en el ámbito cultural, social y productivo que favorezca el desarrollo de sinergias, intercambio de experiencias y generación de actividades conjuntas de forma eficiente.

4.1.2. Potenciar la relación con las instituciones locales mediante la creación de comisiones mixtas que aseguren la colaboración y el seguimiento de actividades conjuntas

4.1.3. Desarrollar programas de mecenazgo y patrocinio de las empresas, instituciones y ciudadanos, con el objetivo de promover iniciativas de interés mutuo

4.1.4. Impulsar la vinculación de antiguos alumnos y amigos de la universidad, para compartir sinergias con sus empresas, generar actividades conjuntas y ofrecerles una formación complementaria a lo largo de sus carreras profesionales y personales

4.1.5. Diseñar un Plan de Comunicación Integral, interno y externo, que difunda la imagen de marca compartida por la comunidad universitaria y mejore el conocimiento de la Universidad por parte de las empresas e instituciones de nuestro entorno.

4.1.6. Colaborar con aquellas redes universitarias en las que la Universidad tiene interés estratégico, en el ámbito docente, investigador y de transferencia de conocimiento.

4.1.7. Otras estrategias

4.2. Mejorar la empleabilidad y favorecer el emprendimiento de los estudiantes

4.2.1. Potenciar la orientación profesional en la Universidad para favorecer las posibilidades de empleabilidad del colectivo universitario.

4.2.2. Impulsar las prácticas en empresas (curriculares y extracurriculares) y la formación dual de manera que aumente el número de prácticas a realizar en los sectores clave de la provincia, mejore el desarrollo de capacidades profesionales y sean más efectivas en términos de inserción laboral de los estudiantes.

4.2.3. Desarrollar capacidades emprendedoras y capacidades asociadas a la empleabilidad en la docencia de grado y posgrado, ofreciendo a los universitarios formación en capacidades profesionales transversales (habilidades de comunicación, comerciales, dominio de idiomas, etc.) indispensables para su incorporación al mundo laboral.

4.2.4. Impulsar la cultura emprendedora de los universitarios a través de iniciativas que fomenten el emprendimiento y faciliten la generación y el desarrollo de nuevas ideas innovadoras

4.2.5. Apoyar el desarrollo de proyectos empresariales, a través del impulso de los nuevos programas de capacitación y emprendimiento, con el objetivo de que se consoliden como nuevas empresas innovadoras

4.2.6. Crear foros y eventos donde participen los universitarios y faciliten el intercambio de experiencias sobre empleo, emprendimiento y liderazgo

4.2.7. Potenciar la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías relacionadas con el empleo y el emprendimiento.

4.2.8. Generar alianzas y redes para la promoción del emprendimiento y la empleabilidad procurando la implicación de nuestra comunidad universitaria en las mismas

4.2.9. Otras estrategias

4.3. Adaptar la oferta formativa a las necesidades de los sectores clave de Almería (agricultura, turismo, mármol y energías renovables)

4.3.1. Promover foros de participación de las empresas locales para que asesoren a la universidad sobre todos los ámbitos de interés común

4.3.2. Revisar la oferta de Másteres para mejorar su adaptación a las necesidades de las empresas de los sectores clave y entidades de ámbito social de la provincia

4.3.3. Elaborar un plan integral de formación continua y extensión universitaria, que en coordinación con las Facultades y Centros, provea un mapa integral de cursos de formación orientado a los sectores productivos y necesidades sociales de la provincia

4.3.4. Diseñar una política para que la formación virtual, semipresencial y MOOC, faciliten el acceso a la formación a los profesionales especialmente de los sectores clave de la provincia.

4.3.5. Potenciar la colaboración con las principales empresas locales para fomentar la formación dual, caracterizada porque los estudiantes se formen en la empresa, supervisados por tutores universitarios.

4.3.6. Poner en marcha un programa para que los estudiantes pre-universitarios con talento se matriculen en la Universidad de Almería y cuenten con el apadrinamiento de empresarios locales

4.3.7. Otras estrategias

4.4. Mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sostenibilidad y la responsabilidad social

4.4.1. Favorecer la realización de actividades encaminadas a la formación integral y humanista de las personas como demostración de nuestro compromiso social.

4.4.2. Desarrollar políticas de inclusión que sean representativas de una universidad preocupada por la integración social y orientada a eliminar las desigualdades y la discriminación.

4.4.3. Desarrollar acciones que tengan como finalidad garantizar la igualdad de oportunidades, procurando el acceso a la formación universitaria de personas en situación de riesgo de exclusión social, especialmente a colectivos como refugiados e inmigrantes.

4.4.4. Elaborar e implantar un Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Medioambiental.

4.4.5. Apoyar el desarrollo social mediante iniciativas de emprendimiento social en colaboración con entidades que lo favorezcan

4.4.6. Establecer acciones para el fomento de la responsabilidad social de la comunidad universitaria y su contribución social y sostenible a la sociedad.

4.4.7. Organizar iniciativas y eventos de carácter social y medioambiental y colaborar en aquellas que sean organizadas por otras instituciones y entidades a nivel local o global

4.4.8. Promover el voluntariado y asociacionismo como herramientas de cambio social global para fomentar el compromiso personal, social y ético.

4.4.9. Fomentar una cultura medioambiental global y diseñar una política de sostenibilidad en el campus que incluya acciones de mejora en el consumo energético y reducción de contaminantes y residuos de la comunidad universitaria.

4.4.10. Establecer un plan de accesibilidad y movilidad sostenible en el campus. Desarrollar un plan para facilitar el acceso y la estancia a personas con diversidad funcional, de manera que se elimine cualquier tipo de obstáculo y barrera que dificulte una estancia normalizada en la Universidad.

4.4.11. Desarrollar un plan de igualdad de oportunidades a través de becas u otras medidas de apoyo que revise y garantice el acceso y desarrollo de sus estudios por parte de los estudiantes de Grado, Master y enseñanzas no oficiales.

4.4.12. Elaborar el primer plan de igualdad en la universidad, de manera que se adopten una serie de medidas que garanticen la igualdad real entre hombres y mujeres en el ámbito universitario.

4.4.13. Otras estrategias

4.5. Potenciar el acercamiento y la interacción de la Universidad con los ciudadanos

4.5.1. Desarrollar actividades de acercamiento al centro de la ciudad para que se convierta en una “ciudad universitaria” y la población sienta la universidad como suya, a través de una mayor presencia física y la realización de actividades en colaboración continúa con los agentes sociales

4.5.2. Implementar una política de puertas abiertas de la universidad a través del desarrollo de iniciativas culturales y deportivas que propicien la participación conjunta de estudiantes y ciudadanos de nuestro entorno.

4.5.3. Abrir el campus a los ciudadanos, adaptando su urbanización para convertirlo en un espacio de acogida de actividades de ocio, culturales y deportivas de la población

4.5.4. Abrir el campus al mar, para aprovechar una característica única de este Campus en el contexto universitario nacional e internacional

4.5.5. Promocionar la participación activa de los mayores en la Universidad ampliando la oferta de cursos y actividades culturales y procurando su presencia en el campus al mismo tiempo que se busca su expansión por toda la provincia

4.5.6. Otras estrategias

5. PRINCIPIOS Y VALORES DE BUEN GOBIERNO

5.1. Aplicar los principios de transparencia y participación en todas las decisiones y acciones de gobierno

5.1.1. Implantar el dato abierto como referencia informativa y elemento básico en la toma de decisiones.

5.1.2. Facilitar procedimientos de participación en el portal de transparencia - Datos de seguimiento de la participación de la comunidad universitaria y órganos de gobierno en el Portal de Transparencia.

5.1.3. Ofrecer información sobre el calendario institucional: agenda de los representantes institucionales y comisiones.

5.1.4. Revisión del proceso de comunicación institucional diferenciada a la comunidad universitaria (según alcance y forma o tecnología de comunicación)

5.1.5. Elaboración de un presupuesto participativo, con aportaciones de la Comunidad Universitaria

5.1.6. Reforma de estatutos, estableciendo como un objetivo fundamental de la reforma, el incremento de la participación de la Comunidad Universitaria en la gestión.

5.1.7. Utilización de las redes sociales como estrategia básica del fomento de participación de la comunidad universitaria

5.1.8. Mejora de la representación estudiantil, elaborando y desarrollando planes de formación de representantes, de forma participada y coordinada con ellos y haciéndoles partícipes y agentes activos de su propio desarrollo.

5.1.9. Elaboración de un código ético de valores y de buenas prácticas, de obligado cumplimiento para la Comunidad Universitaria

5.1.10. Otras estrategias

5.2. Utilizar criterios técnicos como base para la toma de decisiones

5.2.1. Establecer como práctica habitual la solicitud y utilización de informes técnicos previos a la toma de decisiones en el ámbito de gestión

5.2.2. Universalizar la planificación y organización en los servicios administrativos

5.2.3. Fomentar la participación del personal técnico en las comisiones de funcionamiento de la Universidad.

5.2.4. Otras estrategias

5.3. Establecer la eficiencia como principio rector de la gestión económica

5.3.1. Elaborar un presupuesto por programas y subprogramas

5.3.2. Utilizar la contabilidad analítica como herramienta de gestión para controlar y reducir el gasto, y para rendir cuentas y la justificación social de la función universitaria

5.3.3. Crear una oficina de control interno

5.3.4. Desarrollar una central de compras integrada con sinergias en los procesos de compra y control en la adquisición de material y los distintos tipos de gasto, y una mayor colaboración en el ámbito universitario.

5.3.5. Otras estrategias

5.4. Incrementar la captación de recursos

5.4.1. Obtener financiación de otras entidades para la realización de actividades de interés común, en el marco de los programas de mecenazgo y patrocinio que se señalan en las estrategias del Objetivo 4.1.

5.4.2. Desarrollar y potenciar la oferta actual de formación continua y enseñanzas propias.

5.4.3. Elaborar un Plan de Comercialización de los servicios e infraestructuras de la UAL, que incluya una recopilación de los recursos comercialmente valiosos, así como las acciones necesarias para materializar con éxito su comercialización.

5.4.4. Otras estrategias

